

# De la Restauración a la Reconquista: la construcción de un mito nacional (Una revisión historiográfica. Siglos XVI-XIX)

*From the Restoration to the Reconquest:  
The construction of a national myth  
(An historiographical review. 16<sup>th</sup>-19<sup>th</sup> centuries)*

Martín F. Ríos SALOMA<sup>1</sup>

Universidad Complutense

## RESUMEN

Análisis sobre la forma en que la historiografía de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX se acercó a la invasión musulmana del 711 y al inicio de la resistencia cristiana en la batalla de Covadonga con el fin de establecer el momento en el que comenzó a emplearse el término «reconquista» y los primeros significados que se le dieron a dicho término.

**PALABRAS CLAVE:** Reconquista. Historiografía. Siglos XVI-XIX.

## ABSTRACT

An analysis of the way that the historiography of the 16<sup>th</sup>, 17<sup>th</sup>, 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> centuries studied the Muslim conquest (711 A.D.) and the beginning of the Christian resistance in the battle of Covadonga in an attempt to establish when the word «reconquest» was utilized for the first time and all of the meanings that it had.

**KEY WORDS:** Reconquest. Historiography, sixteenth-nineteenth centuries.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Los modernos orígenes de un antiguo mito: la “perdida y restauración de España” en la historiografía del siglo XVI. 3. Un mito en proceso de afirmación. La “Restauración de España” en la historiografía Barroca (siglo XVII). 4. La historiografía Ilustrada y el nacimiento de una nueva interpretación histórica (siglo XVIII). 5. “Restauración” y “Reconquista”: dos pilares para construir una historiografía romántica y nacionalista (1810-1850). 6. Conclusiones.

---

<sup>1</sup> Doctorando. Departamento de Historia Medieval. Universidad Complutense de Madrid. Este trabajo ha sido realizado gracias a una beca predoctoral en el área de Humanidades concedida por la Fundación Caja Madrid para el periodo enero-diciembre del año 2003.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo establecer el momento preciso en que la historiografía española comenzó a utilizar el término *Reconquista* para referirse al programa ideológico sobre el que se sustentó el movimiento expansivo de las distintas monarquías hispano-cristianas sobre las tierras de al-Andalus, abandonando el término *Restauración* empleado desde la Edad Media. Al mismo tiempo, pretende analizar el proceso historiográfico que generó dicho cambio y determinar el o los distintos significados que el término *Reconquista* adquirió durante su acuñación. Más allá de establecer un dato concreto, queremos contribuir a aclarar los significados de un término que ha generado no pocos debates y que ha influido de forma directa en la interpretación global de la historia medieval hispánica al convertirse en una categoría conceptual sumamente ambigua.

Sólo en una amplia perspectiva historiográfica es posible comprender los significados profundos que encierra la mutación de términos a la que nos referimos, por lo que remontamos nuestro estudio a la *Crónica general de España*, escrita por Ambrosio de Morales en la segunda mitad del siglo XVII, y lo culminamos con la *Historia general de España*, de Modesto Lafuente, publicada en 1850. Nuestro análisis está centrado en la interpretación que los distintos autores estudiados hicieron de la invasión musulmana y el inicio de la resistencia cristiana en la batalla de Covadonga. Este enfoque se justifica porque ambos acontecimientos fueron concebidos como el principio y el final de un proceso histórico unitario al que se denominó, siguiendo a los autores medievales, como la “Pérdida y Restauración de España.” Según esta interpretación —que imperó hasta bien entrado el siglo XX, al menos en la historiografía dirigida al gran público—, tanto la lascivia e impiedad de Witiza y Rodrigo, como la traición del conde Julián y el obispo Oppas, se contraponían con la santidad, la religiosidad, el heroísmo y la lealtad de Pelayo hacia la fe cristiana y hacia su pueblo, al tiempo que la derrota de Guadalete y la victoria de Covadonga se consideraban como los puntos de enlace de una misma historia de destrucción y restauración en la que la segunda no podía ni ser ni comprenderse sin la primera.

No pretendemos realizar un estudio de la evolución de la historiografía hispana<sup>2</sup>, sino analizar la forma en que unos acontecimientos históricos fueron reinterpretados a lo largo de los siglos y cómo, lo que en principio se concibió como el inicio de la restauración del reino visigodo, fue convertido por la historiografía en una empresa de carácter nacional gracias a la cual se legitimó la institución monárquica y sobre la que se construyó la identidad nacional española<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Remitimos al estudio ya clásico de SÁNCHEZ ALONSO, B.: *Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen de conjunto*, 3 vols., 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1947-1950, así como al proyecto más reciente coordinado por ANDRÉS-GÁLLEGO, J., *Historia de la historiografía española*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1999, 338 p. (Ensayos, 133).

<sup>3</sup> Sobre la construcción de la identidad nacional española y el papel desempeñado por la historiografía puede verse el reciente y sugerente estudio de WULFF, F.: *Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Crítica, 2003, 292 p.

## 2. LOS MODERNOS ORÍGENES DE UN ANTIGUO MITO: LA “PERDIDA Y RESTAURACIÓN DE ESPAÑA” EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO XVI

La caída del reino visigodo y el inicio de la Restauración en la batalla de Covadonga fue un tema recurrente en la historiografía de la época moderna. La mayoría de las veces se estudió en el contexto de las historias generales de España que desde mediados del siglo XVI ocuparon las noches de distintos cronistas e historiadores como Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales y Juan de Mariana<sup>4</sup>. Sin embargo, dichos acontecimientos fueron especialmente resaltados por ser importantes claves explicativas del proceso histórico español y porque daban inicio a una época histórica crucial: la época de la *Restauración*, que no culminaría sino con la expulsión total de los musulmanes en 1492<sup>5</sup>.

Las novedades informativas que ofrecieron los autores de la segunda mitad del siglo XVI fueron mas bien pocas, pues se limitaron a repetir lo dicho por las fuen-

---

Son también de necesaria consulta los siguientes textos: CIRUJANO, P., ELORRIAGA, T. y PÉREZ J. S.: *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*, Madrid, CSIC, 1985; FORCADELL, C.: (ed.), *Nacionalismo e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Diputación de Zaragoza, 1998, 171 p. y J. Varela “Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español” en *Studia Historica. Historia Contemporánea. Estudios sobre nacionalismo español*, No 12, 1994, pp. 31-43. De gran utilidad sigue siendo la tesis de MORENO M.: *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Servicio de Publicaciones, 1979, 594 p. Para los planteamientos teóricos sobre la construcción de las identidades comunitarias pueden consultarse los textos de ANDERSON, B.: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, 2.a ed., México, 1997 y HOBBSBAWN, E. y RANGER, T. (eds.): *La invención de la tradición*, trad. Omar Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2002, 318 p.

<sup>4</sup> Para redactar este apartado hemos consultado las siguientes obras del siglo XVI: OCAMPO, Florián de: *Los cinco primeros libros de la Coronica general de España que recopilava el maestro Florián de Ocampo, coronista del Rey nuestro señor, por mandado de su Maghestad, en Zamora*, Medina del Campo, Guillermo de Millis impresor, 1553, 336 + 9 p.; MORALES, Ambrosio de: *Viaje a los reinos de León y Galicia y principado de Asturias*, prólogo de José María Ortiz, Oviedo, Biblioteca Pública Asturiana, 1977, 224 p. Edición facsimilar de la realizad por Enrique Flórez en Madrid, Casa de Antonio Martín, 1765; MORALES, Ambrosio de: *La Coronica General de España que continuaba Ambrosio de Morales, natural de Córdoba Coronista del Rey Catholico nuestro señor don Felipe segundo de este nombre y catedrático de Rethorica en la Universidad de Alcalá de Henraes. Prossiguiendo delante de los cinco libros que el Maestro Florián de Ocampo Coronista de Emperador Don Carlos V dexó escritos*, Alcalá de Henares, 1574. (Por mayor accesibilidad trabajamos con la edición que Benito Cano realizó de los textos de Ocampo y Morales en Madrid en 1791 en 6 volúmenes) y MARIANA, Juan de: *Historia general de España* 2 vols., Toledo, Pedro Rodríguez, 1601.

<sup>5</sup> Florián de Ocampo, en la introducción general a su obra y refiriéndose al contenido del tercer volumen, lo dijo con las siguientes palabras: *El tercero y último volumen contiene desde aquella entrada de los Alárabes y Moros Africanos, que comúnmente se dice la destrucción de España, hasta los tiempos de V.M, donde así mismo las cosas Españolas dieron otro vuelco, y se diferenciaron del estado en que los Godos las habían puesto, tomando muy mucho de lo que los Moros traxeron: con los quales se continuaron ochocientos años de guerra cruel y porfiada dentro de España: que fue la mayor contienda que se halla desde que el mundo se crió, en quantas historias sabemos, de una nación contra otra, y la que con más enojo se trató, y donde más valentías y hazañas pasaron, y a la que de nuestra parte con menos aparejos, y con poca más gente, y sobre mayor adversidad se comenzó, contra la mayor pujanza y poderío, que por aquellos días había sobre la tierra, que fue la multitud de estos Alárabes: hasta que finalmente fueron acabados de vencer en tiempos de los Católicos reyes Don Fernando y Doña Isabel, vuestros abuelos, y fueron despojados de quantas tierras acá nos ocupaban, y puestos embaxo de nuestra sujeción*. Ocampo, *op.cit.*, vol. I, p. II

tes medievales. Quizá el que realizó mayores aportaciones al relato que nos ocupa, así como a la historiografía hispánica, fue Ambrosio de Morales, quien con erudita e informada pluma hizo una reelaboración y puesta al día de los elementos que conformaban el mito de la pérdida y restauración de España. Sobre esta versión girarían los trabajos de autores posteriores, o bien para completarla y ensancharla, como en el caso de Mariana, o bien para criticarla y purificarla, caso del Marqués de Mondéjar<sup>6</sup> o de Francisco Masdeu<sup>7</sup>, dando por resultado una de las más eruditas e interesantes polémicas de la historiografía española.

Según la interpretación histórica imperante en el siglo XVI, los reinados de los últimos reyes visigodos –Witiza y Rodrigo– fueron el epílogo de un glorioso reinado que había comenzado con la derrota del Imperio romano y en el cual se había implantado el cristianismo en España. La explicación de la caída del reino visigodo estuvo marcada por unos rasgos providencialistas y agustinianos que no hicieron sino reproducir el modelo creado por Jiménez de Rada en cuanto que los pecados de los visigodos fueron la causa primera de su destrucción y ruina. Así, el triunfo de los invasores musulmanes, los invasores de España por antonomasia, no era mérito suyo, sino que fue fomentado tiempo atrás por los propios visigodos pues, según Morales, “...los Godos por Godos habían de ser vencidos, sin que otra nación sola pudiese prevalecer contra ellos”<sup>8</sup>.

El relato de la pérdida de España que se recreó y refundió en el siglo XVI está constituido por tres partes<sup>9</sup>.

La primera narra las malas acciones emprendidas por Witiza: la persecución de nobles visigodos –entre los que se encontraba Pelayo–, la práctica del concubinato –de donde se desprende que para los autores que estudiamos, todos religiosos, la lascivia era la fuente de todos los males (debilidad del cuerpo, mácula del alma)–, el trato preferencial dado a los judíos, la destrucción de murallas y fortalezas del reino y la fundición de las armas y su transformación en instrumentos de labranza, acciones a las que se sumaba un incumplimiento de los deberes sacerdotales por parte de la jerarquía católica y la desobediencia a la Santa Sede.

La segunda comprende el reinado de Rodrigo; en ella se cuentan los pecados del último rey visigodo, –la venganza contra Witiza y sus hijos, la violación de la hija del conde Julián y la apertura del castillo encantado de Toledo para apoderarse de

<sup>6</sup> IBÁÑEZ DE SEGOVIA, PERALTA y MENDOZA, G., Marqués de Mondéjar: *Examen crítico chronológico del año en que entraron los moros en España*, Madrid, s.i., 1687, 172 p; *Advertencias a la historia del Padre Mariana*, edición y prefacio a cargo de Gregorio Mayáns y Sísar, Valencia, Viuda de Antonio Bordazar, 1746, XII + 131 p. Una segunda edición de esta obra fue hecha en Madrid, Imprenta Real, 1795, 304 p.

<sup>7</sup> MASEDU, Juan Francisco: *Historia crítica de España y de la cultura española. Obra compuesta en las dos lenguas italiana y castellana por D. Juan Francisco Masdeu, natural de Barcelona*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1791 y siguientes. Los volúmenes que hemos consultado son el *Tomo X. España Goda* (1791) y el *Tomo XII. España Árabe* (1793)

<sup>8</sup> MORALES, *op. cit.*, vol. II, p. 378.

<sup>9</sup> En un trabajo de esta naturaleza es imposible recrear el relato en toda su extensión, por lo que remitimos al lector interesado a la obra de los autores arriba citados y nos limitamos a señalar los elementos más importantes. Por otra parte, somos conscientes de que la versión tradicional de la “pérdida y restauración de España” es de sobra conocida.

los ricos tesoros– y la traición de dicho conde, quien llamó a los musulmanes para vengarse del agravio recibido.

La tercera consiste en la invasión musulmana y la conquista del reino visigodo; en ella se da cuenta de las negociaciones del bando de Witiza y Julián con Muza, de la ambición musulmana por las feraces y ricas tierras de la península, del desembarco de Tariq en Gibraltar, de la derrota visigoda en la batalla de Guadalete –recreada siempre con tintes dramáticos (arengas, descripción de los ejércitos, etc.)<sup>10</sup>– y de la traición del partido witizano, de la conquista de Toledo –símbolo tangible de la caída del reino visigodo–, del desembarco de Muza con tropas de refuerzo y su entrevista con Tariq en Toledo, del viaje de ambos a oriente para rendir cuentas al califa y del matrimonio de Egilona –viuda de Rodrigo– con Abdalazis –hijo de Muza y regente en ausencia de su padre–, símbolo de la derrota y la humillación total de los godos.

Así pues, para los autores del siglo XVI, la destrucción de un ejército hasta entonces invencible y otrora vencedor de romanos podía explicarse, comprenderse y justificarse a partir de varios argumentos: los designios de la providencia, contra los cuales el hombre no podía hacer nada; el descargo de la ira divina por los pecados cometidos por los godos; la debilidad moral y física del pueblo visigodo generada por la lascivia y los deleites; la falta de buenas defensas; la traición y las divisiones internas generadas por la lucha por el poder y, por último, las sequías, el hambre y la peste que habían assolado a España dos años antes de la invasión. Dicho de otra forma, las causas que provocaron el fin del reino visigodo fueron –según el relato tradicional– de orden religioso, moral, político, social y climatológico, pero siempre generadas desde dentro.

Si bien la pérdida del reino visigodo era un hecho lamentable, los cronistas pusieron especial interés en dejar claro que el dominio musulmán era sólo un castigo temporal y que una vez que los pecados de los últimos visigodos hubiesen sido expiados y purificados por las armas en una guerra de ochocientos años, Dios permitiría que se restaurase la libertad y la gloria del pueblo godo<sup>11</sup>. En este sentido, un episodio de la conquista musulmana que mereció especial atención de los historiadores, y sobre el cual es necesario apuntar algunas informaciones, fue la conquista de la capital del reino, pues de ello se desprendía la legitimidad del movimiento de Pelayo.

<sup>10</sup> Fueron aquél día –dice Morales, a modo de ejemplo– vencidos y muertos tan miserablemente los Godos, que la tierra quedó como desierta y desamparada, sin ninguna defensa. *Ibid.*, p. 376.

<sup>11</sup> El mismo Morales lo explica así al cerrar la historia de la caída del reino visigodo: *Que como fue cosa de grandísima miseria y desventura, caer así España de la cumbre de su grandeza y señorío a lo profundo de tan hondo abatimiento: mas por otra parte fue misericordia grande de Nuestro Señor, con que apiadaba a sus fieles el dexarles así esta luz y consuelo de Iglesias y ministros de ellas, y todo lo demás de la religión que así quedó conservada. El quiso por rigurosa ejecución de su divina justicia, y por otros altos secretos de su providencia, pasar así a esta insigne providencia por el fuego de tan cruel tribulación, para que purgándola con el de la escoria de sus vicios, saliese de nuevo como de buena fragua, otra España limpia y resplandeciente; toda Religiosa, toda Santa y puesta toda en alto celo de cristiandad y verdadera virtud, cual por muchos de los siglos siguientes sabemos que perseveró, siendo como es cosa de suma grandeza y soberana maravilla en la omnipotencia de Dios, sacar grandes bienes de algunos males.* *Ibid.*, p. 417-418.

Los diversos autores, y en particular Morales, señalan que la noticia de las desgracias acontecidas en Guadalete llegó rápidamente a la capital, de tal suerte

...que los de Toledo y otras muchas partes se pasaron a lo postrero de España en las Asturias y otras sierras por allí vecinas, donde la aspereza de las montañas y lo frágil de toda la tierra les prometía alguna seguridad.<sup>12</sup>

Uno de los primeros en huir fue Urbano –arzobispo legítimo de Toledo– quien, acompañado de Pelayo, llevó consigo diversas reliquias y los libros más preciados que poseía la catedral –la Biblia, los textos de los oficios eclesiásticos y las obras de Isidoro, Ildefonso y Juliano<sup>13</sup>– para evitar que fueran profanados por los infieles. Al lector no escapará la significación profunda que encierra este traslado en el relato de la Restauración: es a partir de estas reliquias, libros jurídicos y obras religiosas que se puede restaurar el cristianismo y la monarquía visigoda en tiempos de Pelayo y sus sucesores, pues de otra forma se habrían perdido para siempre. Por otra parte, Morales afirma que Urbano sólo trasladó las reliquias que había en Toledo por lo que

...así quedaron acá hartos cuerpos de santos, algunos escondidos y otros manifiestos[...] Como los moros les dejaban a los cristianos su religión y sus Iglesias, por la necesidad que tenían de ellos, para la población de la tierra y su labranza y tributos; así les dejaron también sus reliquias, como cosa en que a ellos no les iba<sup>14</sup>.

No es pues gratuito el hecho de que muchas reliquias de santos o imágenes sagradas reaparecieran de forma milagrosa en las tierras conquistadas por los cristianos en los siglos subsecuentes, ya que ello formaba parte de todo un sistema de pensamiento en el que la conquista de una ciudad era seguida de forma inmediata por la restauración de la religión cristiana.

Sobre lo acontecido con el resto de los habitantes de Toledo, los autores presentan tres versiones: según Jiménez de Rada, encontraron la ciudad despoblada porque sus habitantes se habían refugiado en Asturias y sólo permanecían los judíos. Según Lucas de Tuy, los cristianos se habían fortalecido y defendían la ciudad, pero como era Semana Santa, en un momento determinado salieron en procesión a una iglesia extramuros; en ese instante los judíos avisaron a los musulmanes y les abrieron las puertas de la ciudad, de tal suerte que juntos, judíos y musulmanes, persiguieron a los cristianos. Por su parte, el Moro Rasis, apuntaba que los árabes expulsaron a los cristianos a Medina Coelli después de haberse apropiado de los grandes tesoros que custodiaba la ciudad.

La diferencia entre las versiones tenía una importancia significativa, pues de su desarrollo dependía la coherencia de los hechos posteriores. Si, como quería Jiménez de Rada, todos los cristianos habían huido a Asturias, se legitimaba la ver-

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 385.

<sup>13</sup> *Ibid.*,

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 388.

sión tradicional y se legitimaba al mismo tiempo el sentimiento de recuperar la ciudad y el reino perdidos. Sin embargo, no habría forma de explicar la presencia de cristianos en Toledo cuando Alfonso VI conquistó la ciudad ni de explicar la actitud cobarde de la nobleza goda de la cual, según la tradición, eran descendientes los nobles hispanos, comenzando por el rey. Si se seguía la versión de Lucas de Tuy, resultaba que los cristianos nunca habían dejado Toledo y, por lo tanto, sólo algunas personas habrían seguido al supuesto obispo Urbano. Más veracidad podría tener la crónica del Moro Rasis, pero eso desvirtuaba el hecho de que los visigodos hubieran ido a refugiarse a Asturias, de tal suerte que los que emprendieron la restauración no eran descendientes de los godos.

Tocó a Ambrosio de Morales hacer un soberbio esfuerzo de síntesis y ofrecer una explicación coherente en la que puso de manifiesto la importancia simbólica y real de la ciudad del Tajo:

Creo yo, lo que nadie que bien considerare podrá dudar, –apunta– que aunque sea verdad, que muchos de los christianos de Toledo hubiesen huido, como el arzobispo escribe: todavía se puede tener por cierto quedaron muchos más en la ciudad. Esto es cosa clara por las iglesias que los Moros dexaron a los christianos con su Dignidades, Sacerdotes y grande uso y libertad en su Religión[...] pues siendo los christianos tantos, y teniendo tal fuerza natural como la de Toledo, tal fortificación artificial como la de sus muros, tales personas como las que eran las que en aquella ciudad moraban, siendo la cabeza del Imperio Gótico, y la silla y asiento de su reino y corte, no es creíble que no se pusieron en defensa, y resistieron algunos días, por lo menos hasta alcanzar los buenos partidos y condiciones con que sabemos quedaron allí los christianos<sup>15</sup>.

Una cuestión que preocupó Mucho a Morales y a Mariana fue la situación de los cristianos tras la invasión. Morales asegura que quedaron muchos cristianos en la España musulmana porque “...los moros no eran bastantes para poblarla, y el labrar-se la tierra les era necesario para tener mantenimiento y tributos...” y enseguida compara las circunstancias de los que vivían en Asturias -territorio libre- con los que vivían en al-Andalus:

Mas la manera de pasar los christianos, fue diferentes en diversas partes, y todo el estado de la tierra fue muy trocado de muchas maneras. Los que se habían acogido a las Asturias, con el Infante Pelayo y el Arzobispo Urbano, nunca perdieron su libertad y ellos eligieron presto entre si al Infante por Rey que los gobernase, y en religión y en gobierno, y aprovechamiento de la tierra, y su labor y granjería, hacían a su voluntad como antes de la destrucción solían. Que aunque los moros tenían allí a Gijón, como hemos dicho, por ser tan gran fuerza, contentos con esto, no se curaron de conquistar la tierra. Lo mismo era en lo de Galicia que no tomaron los moros, y en las otras partes donde no fueron señores. En todo esto teniendo gran cuidado de

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 391. Mariana ofrece todas las versiones pero no se decanta por ninguna, Mariana, *op.cit.*, vol. I, p. 404.

la religión, y conservando en buena manera la forma que había tenido la iglesia de España, tuvieron sus obispos de las ciudades perdidas que habían escapado, y acogíendose a las tierras de los christianos[...] Los sujetos a los moros estaban más o menos oprimidos, según habían hecho sus partidos o asientos con ellos, o según tenían buenos superiores que se los guardasen, o malos que con quebrantárselos los afligiesen. Los seglares labraban la tierra y pagaban su tributo, sirviendo también en lo que se les mandaba, como gente tan sujeta y medio esclava. Gente principal no debió quedar mucha, porque de estos se recelarian más los moros que de otros para los levantamientos<sup>16</sup>.

Es interesante resaltar el juego de contrastes que utiliza el cronista de Felipe II para describir la situación en España tras la conquista musulmana. En principio no hay diferencia religiosa porque tanto los que viven en tierras musulmanas como los que viven en Asturias, con más o menos penurias, pueden conservar y proseguir con su culto, instituciones y sacerdotes. Así pues, lo verdaderamente fundamental es la condición que adquieren los cristianos. Los de Asturias eran libres y habían elegido rey, continuando la monarquía tras la destrucción; los que estaban sometidos a los musulmanes, oprimidos y sujetos, eran “medio esclavos.” La diferencia, pues, no estaba en la religión, que no pudo ser destruida, sino en la condición de libertad que tenían los de Asturias y los demás territorios. Por lo tanto la lucha contra los moros no era una lucha de tipo religioso, al menos en principio, sino una lucha por recuperar la libertad y la soberanía sobre el territorio.

Esta lucha de restauración del reino estuvo encabezada por Pelayo. Cinco momentos pueden distinguirse en el relato que cuenta los principios de la lucha cristiana.

En primer lugar, la figura de Pelayo, a quien los cronistas ha dotado de una historicidad indiscutible haciéndole descendiente directo de los reyes visigodos, poniéndole en el escenario de Guadalete defendiendo un reino que en cierto sentido le pertenece, haciéndole participar en el traslado de las reliquias de Toledo a Oviedo y concediéndole un papel de dirigente dentro de la resistencia asturiana.

En segundo lugar, la coincidencia de godos, astures y cántabros en la misma región, pues –como ha señalado Fernando Wulff– los autores tuvieron la precaución de llevar cristianos a la zona cantábrico-asturiana y congregar en ella a los godos sobrevivientes y a los indígenas (cántabros y astures), considerados como los viejos españoles. El resultado de esta mezcla es que dichos nativos, que antes habían resistido con tanto ahínco a los romanos, se unieron con los godos para renovar esas energías vitales propias de los españoles y luchar en contra de un nuevo invasor<sup>17</sup>. En esta suma de virtudes, decimos nosotros, los godos pondrían el linaje y la nobleza y los cántabros y astures el valor y la fiereza. Lo importante es resaltar, sin embargo, que aunque hubo unión de intereses no hubo fusión de pueblos o, si se quiere, de naciones.

---

<sup>16</sup> MORALES, *op.cit.*, pp. 412-414.

<sup>17</sup> WULFF, *op.cit.*, p. 39 y sigs.



En tercero, una serie de acontecimientos, previos a la gran batalla de Covadonga, relacionados con el rapto de la hermana de Pelayo por parte de Munuza, gobernador musulmán de Gijón: prisión de Pelayo en Córdoba, su huida hacia Asturias para rescatar a su hermana y su levantamiento en armas contra los musulmanes<sup>18</sup>. Para Morales y Mariana, dichos sucesos indicarían que la lucha de los godos contra los invasores no comenzó porque les tuvieran sometidos –ya vimos que los de Asturias conservaban su libertad–, ni porque les hubieran quitado la tierra, ni porque se hubiesen adueñado del poder, ni porque hubiesen profanado las iglesias y destruido el cristianismo, sino por la deshonra hecha en la hermana de Pelayo y, por consiguiente, en toda su familia.

Finalmente, el desarrollo de la batalla de Covadonga, cuya narración comienza con la convocatoria de todos los cristianos que rodean al caudillo visigodo y continúa con la preparación del campo de operaciones, el apercibimiento de la hueste de Pelayo y con la llegada del ejército musulmán encabezado por Oppas –arzobispo de Sevilla y miembro del grupo witizano– y Alcama –jefe militar de la expedición–, para culminar con las acciones bélicas y la derrota del enemigo, obtenida gracias a una serie de milagros tales como el que las flechas que disparaban los musulmanes se volvieran contra ellos, la aparición de una cruz en el cielo –obviamente relacionada con la tradición constantiniana– y el derrumbamiento del monte Auseva.

La batalla de Covadonga se presta para una recreación teatral y los autores aprovechan la ocasión para resaltar el triunfo cristiano y para exponer sus ideas sobre la significación que tiene la batalla. Morales, por ejemplo, pone en boca de Pelayo la siguiente respuesta a Oppas:

Ni me juntaré jamás en amistad con los alárabes, ni seré su súbdito. Tú no sabes como la gloria de Dios es comparada en la Sagrada Escritura a la luna, que padeciendo a tiempos mengua y defecto, vuelve después a su perfección entera; pues así yo confío en Dios, que de este pequeño agujeruelo que tu ves, ha de salir la restauración de España, y de la antigua gloria de los godos, cumpliéndose en nosotros aquél dicho del Rey David: visitaré con azotes sus maldades, mas no quitaré mi misericordia de ellos. Con toda esta divina confianza, tenemos en poca esta muchedumbre de Paganos, sin tener ningún temor de ellos<sup>19</sup>.

Mariana, por su parte, hace decir a Pelayo:

Tu más que todos, pues olvidado del oficio y dignidad que tenías, has sido el principal atizador de estos males, y ahora con palabras desvergonzadas te has atrevido a amonestarnos que de nuevo bajemos las cervices al yugo de la servidumbre, más duro que la misma muerte. Esto es, como yo lo entiendo, que de nuevo padezcamos

<sup>18</sup> Pasando por alto la lógica de su propio discurso y tal vez intentando acordar todas las versiones del asunto, Morales señala que *Cuando él [Pelayo] volvió de Córdoba, le pesó gravemente de ver a su hermana con el moro, y sacándola de su poder la mejor consideración que pudo, comenzó a tratar de veras, aunque con todo el secreto, el alzarse contra los alárabes, y dar principio a recobrar España, para lo cual Dios le tenía guardado y escogido. Op.cit., vol. III, p. 5.*

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 18.

los males y las desventuras pasadas, con las cuales hemos sido hasta aquí trabajados. ¿Estos son aquellos premios magníficos, estas las honras con que combidas a nuestros soldados? Nos, don Oppas, ni entendemos que las orejas de Dios nos están cerradas, ni el corazón tan apartado de ayudarnos, que hayamos de confiar en tus promesas. Antes tenemos por cierto que su magestad, sin tardanza, trocará la grandeza del castigo pasado, en benignidad. Que si no estamos bastantemente castigados, y aunque afligidos y faltos, no nos quisiere socorrer, determinados estamos con la muerte, de poner fin a tantos males, y trocar, como esperamos, esta vida de desgracia, con la eterna felicidad<sup>20</sup>.

Insistimos en el pensamiento providencialista que rige la narración y en el hecho de que para nuestros autores la Restauración no es una lucha por la recuperación del territorio, sino una lucha por la recuperación de la libertad<sup>21</sup>, en el sentido más amplio que pueda tener la palabra, y la honra, mancillada no sólo por la derrota de Guadalete, sino también por la unión forzada de una cristiana con un musulmán.

El relato tradicional de los primeros siglos del reino asturiano indaga en una serie de cuestiones que pretenden amarrar todos los hilos de la narración y que no es pertinente analizar en este trabajo. Sin embargo, debemos señalar, como dato interesante, que tanto Morales como Mariana utilizaron términos comunes para designar al proceso militar que inició Pelayo. Así, por ejemplo, hablando de Alonso I, Morales dice que “Con todo este aparejo del Cielo y de su persona y hermano, y con buen zelo y esfuerzo de los suyos comenzó el católico rey la guerra con los Moros”<sup>22</sup> y que “...lo que el rey conquistó en Galicia, parece que fue por allí su primera entrada...”<sup>23</sup> Los nombres de algunos capítulos son muy significativos para nuestro estudio: el XIII de la obra de Morales se titula “El Rey tomó la ciudad de León y otras muchas en Castilla”, mientras que el XIV se llama “La manera de las conquistas de este rey y lo demás hasta su muerte”. Al parecer, el empleo de estos términos responde a la utilización de sinónimos para referirse a la conquista militar. En todo caso, lo verdaderamente trascendental es que nunca emplearon la

<sup>20</sup> MARIANA, *op.cit.*, p. 421-422.

<sup>21</sup> Páginas antes, Mariana había señalado en el discurso que proclamó cuando se alzó contra los musulmanes: *No habrá alguno que merezca el nombre de cristiano, el cual no se venga luego a nuestro campo. Sólo entretengamos a los enemigos un poco y con corazones atrevidos avivemos la esperanza de recobrar la libertad y la engendremos en los ánimos de nuestros hermanos. El ejército de los enemigos está derramado por muchas partes, y la fuerza de su campo está embarazada en Francia. Acudamos pues con esfuerzo y corazón, que esta es buena ocasión para pelear por la antigua gloria de la guerra, por los altares y la religión, por los hijos, mujeres, parientes y aliados, que están puestos en una indigna y gravísima servidumbre. Pesada cosa es relatar sus ultrajes, nuestras miserias y peligros, y cosa muy vana encarecerlas con palabras, derramar lágrimas, despedir suspiros. Lo que hace al caso es aplicar algún remedio a la enfermedad, dar muestras de vuestra nobleza, y acordaros que sois nacidos de la nobilísima sangre de los godos. La prosperidad y los regalos nos enflaquecieron y hicieron caer en tantos males; las adversidades y trabajos nos aviven y despierten. Diréis que es cosa pesada acometer los peligros de la guerra: ¿pero cuánto más pesado es que los hijos y mujeres hechos esclavos sirvan a la deshonestidad de los enemigos? (Oh grande y entrañable dolor, fortuna trabajosa y áspera) ¿que vosotros mismos seáis despojados de vuestras vidas y haciendas? todo lo cual es forzoso que padezcan los vencidos. *Ibid.*, p. 418.*

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>23</sup> *Ibid.*

palabra “reconquista”. También es importante señalar que en la narración histórica, la fundación o restauración de monasterios e iglesias por los cristianos mereció una particular atención de los autores, pues ello constituía el segundo pilar de la restauración visigoda.

### 3. UN MITO EN PROCESO DE AFIRMACIÓN. LA “RESTAURACIÓN DE ESPAÑA” EN LA HISTORIOGRAFÍA BARROCA (SIGLO XVII)

La historiografía del siglo XVII pocas noticias nuevas aportó al relato que hemos analizado, aunque si fue testigo de la aparición de un par obras consagradas específicamente al asunto que nos ocupa<sup>24</sup>. La sociedad de la época, con suficientes problemas en el presente pero marcada por una tradición y una percepción del pasado sancionada por la Iglesia y la Monarquía, no pedía –según el atinado comentario de Fernando Wulff– “una nueva visión del pasado”<sup>25</sup>. En efecto, la satisfacción que daban las obras de Morales y Mariana –en especial la del segundo– a las inquietudes históricas de los españoles es muy significativa y su trascendencia se demuestra en el hecho de que no hubo nuevos intentos de hacer una historia general hasta el siglo XVIII y que los relatos que se publicaron, insertos en su mayor parte en historias generales<sup>26</sup>, de forma general complementaron o rectificaron en mínima medida lo dicho por Juan de Mariana. Lo verdaderamente trascendental, sin embargo, es que estas historias se encargaron de reforzar una y otra vez una tradición y una versión de los acontecimientos que, a fuerza de considerarse con vehemencia como historias verdaderas, acabaron constituyendo un mito fundacional cuyo núcleo fue muy difícil romper, o al menos criticar, pues aquellos que lo hicieron fueron tenidos por “inventores de fábulas” y “amigos de las novedades”.

<sup>24</sup> MESA, Cristóbal de: *La restauración de España*, Madrid, Casa de Juan de la Cuesta, 1607, 186 p.; VILLASEÑOR, Fray Juan de: *Historia general de la restauración de España por el santo rey Pelayo, apariciones de cruces bajadas del cielo, varias noticias históricas de imágenes en diferentes reinos, sus orígenes y descubrimientos, aparecimiento de nuestras Señora de Atocha, con los singulares favores que ha hecho a todos los reyes de España hasta el católico monarca Carlos Segundo que Dios Guarde*, Madrid, Roque Rico, 1684, 491 p. A pesar de lo sugerente del título lo cierto es que el autor, dominico, se consagra a estudiar la relación de la Virgen y la Cruz con la orden de Santo Domingo. Dentro de este marco, el autor dedica unas cuarenta páginas a contar los milagros hechos por la Virgen y la Cruz para lograr la restauración de España a lo largo de los siglos, en especial a las apariciones de ambas en la batalla de Covadonga, fs. 115-140. Lo trascendental del asunto es el hacer de Pelayo un santo, sacralizando su imagen y, por tanto, la gesta que encabeza

<sup>25</sup> WULFF, *op. cit.*, p. 62.

<sup>26</sup> SANDOVAL, Prudencio de: *Historia de los reyes de Castilla y León: Don Fernando el Magno, primero de este nombre, infante de Navarra, Don Sancho, que murió sobre Zamora, Don Alonso Sexto de este nombre, Doña Urraca, hija de Alonso Sexto y Don Alonso Séptimo, emperador de las Españas, sacadas de los privilegios, libros antiguos, memorias, diarios, piedras y otras antiguallas, con las diligencias y cuidado que en esto pudo poner D. Fr. Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona, dirigida al rey Don Felipe Nuestro Señor*, Pamplona, Carlos Labayen, 1615 [Trabajamos con la edición de B. Cano publicada en Madrid en 1792]; SAAVEDRA, Diego: *Corona gótica, castellana y austriaca*, Amberes, Casa de Jerónimo y Juan Bap, 1658 17 + 513 p. y NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso: *Corona gótica, castellana y austriaca políticamente ilustrada y continuada por don Alonso Núñez de Castro*, 3 vols., Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1658-1677 [Edición realizada con base en los manuscritos póstumos de Saavedra y las propias notas de Núñez de Castro. En 1789 Benito Cano publicó en Madrid una nueva edición de la obra en un solo volumen].

Es interesante señalar que las preocupaciones de los autores estudiados se centraron sobre cuestiones en apariencia sin importancia pero que, analizadas desde un punto de vista simbólico, era cruciales.

La primer cuestión que inquietó a los autores y que hizo correr ríos de tinta fue la identidad de la hija del conde don Julián, pues no se conocía su nombre y era imperativo desvelar la identidad de la mujer que sufrió los agravios del rey, quien según los conceptos de la época, debía guiar a su pueblo por el buen camino, dar un ejemplo de buenas costumbres y ser un cúmulo de virtudes. La “Cava” y “Florinda” fueron los nombres que se acabaron imponiendo.

La segunda cuestión que agitó los espíritus de los escritores fue establecer una cronología precisa de los acontecimientos, ya que las noticias que daban las fuentes medievales eran contradictorias y las que ofrecían los autores modernos también. Así, era vital conocer el año concreto en el que se había iniciado la incursión árabe y dilucidar si fueron uno, dos o tres desembarcos. También interesaba establecer el momento exacto, la duración y el lugar en el que habían sido derrotados los visigodos y, por último, señalar con precisión el año en que Pelayo venció a los musulmanes en Covadonga; en cualquier caso las fechas más comúnmente aceptadas fueron la de 714 y 718 respectivamente, establecidas ya por Morales y Mariana. Los esfuerzos invertidos a lo largo de dos siglos en datar lo más exactamente posible los acontecimientos no revelan sino una cosa: la falta total de certezas en un asunto tan crucial. El interés es, pues, insertar dentro de la corriente de la historia universal el momento fundacional de la nación española.

La tercera cuestión que quita el sueño a los escritores es averiguar si Pelayo fue coronado rey antes o después de la batalla de Covadonga. En el debate se juega más que una fecha concreta, pues lo que se juega es no sólo la legitimidad y la primacía de la monarquía astur y sus herederas –las monarquías leonesa y castellana– sobre el conjunto de reinos peninsulares, sino la posición de la monarquía española en el siglo XVII en el ámbito internacional<sup>27</sup>. Lo que no queda claro, sin embargo, es a cual de los dos momentos se le da mayor peso, pues los autores que esgrimieron una elección de Pelayo como soberano antes de la batalla y su aclamación sobre el escudo,

---

<sup>27</sup> En este sentido, la *Corona gótica, castellana y austriaca* del diplomático Diego Saavedra Fajardo, plenipotenciario de Felipe IV en el congreso de Münster que pretendía sellar la paz entre las naciones europeas, es un claro alegato histórico-político que pretendía mostrar *...claramente los derechos legítimos en que se fundó el Reino y Monarquía de España y los que tiene a diversas provincias, los cuales consisten más en la verdad de la historia que en la sutileza de las leyes op. cit.*, p. 3. Muchas páginas más adelante, logró cristalizar estas ideas de forma insuperable en un párrafo contundente: *Grandes fueron los trabajos y calamidades con que Dios apuró la constancia de la nación Española, primero en el yugo de los Romanos, después en el de los bárbaros y últimamente en el de los africanos. Pero quien con atención cargare el juicio sobre aquellos sucesos, hallará que en la misma servidumbre ganó España mayor fama que las demás naciones en la dominación, por que los fragmentos de Numancia, y las cenizas de Sagunto le dieron más gloria que a Roma sus triunfos y obeliscos. Vencida fue España de los alanos, vándalos, suevos y godos que la acometieron juntos, pero vencida venció sus ánimos feroces y los sujetó al yugo suave de la Iglesia. Pisaron los Africanos la cerviz de España por la flojedad de los godos, extinguidos ya en el ocio sus espíritus marciales, pero después pocos españoles retirados en los montes bajaron a las llanuras, y siempre desnuda la espada por el espacio de ocho siglos pelearon constantes en defensa de la libertad y de la religión, hasta que retiraron a África a los moros y ocuparon las costas de ella fundando la mayor Monarquía que se ha visto en el mundo. Ibid.*, p. 546.

justifican con ello tanto la innegable herencia goda reflejada en el mismo hecho de ser una monarquía electiva y de realizarse la proclamación al igual que en tiempos visigodos, como la antigüedad de los órganos representativos españoles: los concejos y las cortes. Los que apostaron por la coronación tras la batalla, hicieron de la actividad militar el elemento sustentador y legitimador de la monarquía, aunque tampoco dejaron de reconocer el carácter electivo de ésta, pues Pelayo fue elegido por el pueblo gracias a sus dotes personales y al hecho de ser descendiente de la familia real visigoda.

La última cuestión es la propia batalla de Covadonga. Los autores se muestran muy preocupados por conocer dos cosas: el número más fiable de contendientes de ambos ejércitos y el grado de participación divina. En cuanto a la primera, el interés no es meramente erudito, sino que se juega tanto la verosimilitud de los relatos -y por lo tanto la verosimilitud del mito- como el propio valor intrínseco de los primeros resistentes, pues si bien se quiere llevar el número de soldados a cantidades razonables, tampoco se quiere dejar de exaltar la osadía de los cristianos que siendo pocos vencieron a muchos. En cuanto a la segunda, lo que estuvo en juego fueron dos elementos: por un lado, la posición y la carrera de los propios autores, pues la participación divina en la batalla estaba sancionada desde tiempos remotos por los poderes establecidos; por el otro, una concepción del mundo y de la historia marcada por el providencialismo y en el que los españoles -los castellanos- se presentaban como el pueblo elegido por Dios poco menos que para redimir a la humanidad de sus pecados y extender la fe de Cristo por el mundo. Lo más interesante es ver como hasta bien entrado el siglo XIX los autores intentaron explicar fenómenos como el derrumbamiento del monte Auseva y el que las flechas lanzadas por los musulmanes se volvieran contra ellos mismos de distintas formas, pero siempre intentando acomodar la explicación al modelo conformado en la etapa anterior.

Un hecho sobre el cual no podemos dejar de llamar la atención es que los aportes de Navarra, Aragón y Cataluña a la empresa de Restauración fueron menospreciados por la historiografía ya que los autores o bien no les dedicaron un solo capítulo o, si lo hicieron, éste fue demasiado breve y sirvió para asentar que los alzamientos en Aragón se habían realizado con posterioridad al alzamiento de Pelayo y a imitación del mismo. El mensaje no podía ser más claro: el único movimiento legítimo de Restauración fue el encabezado por el reino de Asturias y sus sucesores, León y Castilla. Por otra parte y en este mismo sentido, los diversos autores menospreciaron en todo momento las incursiones carolingias y, por supuesto, no les consideraron como parte de un movimiento restaurador.

Con base en la revisión que hemos podido hacer, y que por falta de espacio no podemos desarrollar aquí, queremos dejar constancia de que los autores continuaron utilizando el término “restauración” para referirse al proceso que nos ocupa y que para referirse a la conquista militar emplearon términos como “conquistar”, “ganar” y “tomar”, pero nunca “reconquistar”<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Como más representativo reproducimos dos párrafos de la obra de Prudencio de Sandoval referidas a Fernando el Magno: *En 1077 volvió el rey, hechas las conquistas de Portugal, por Tuy a Santiago, donde*

#### 4. LA HISTORIOGRAFÍA ILUSTRADA Y EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA (SIGLO XVIII)

Como es sabido, el proceso de racionalización y secularización iniciado en el siglo XVIII abarcó los más diversos ámbitos de la cultura occidental y la historiografía no podía dejar de participar del mismo. En España, las aspiraciones del movimiento ilustrado cristalizaron en el perfeccionamiento de la metodología histórica, en el desarrollo de un método crítico cada vez más riguroso, en la búsqueda, ordenación, traducción y publicación de fuentes documentales, en la depuración de crónicas, en la transcripción de inscripciones pétreas, en la formación de enormes bibliotecas particulares, en la elaboración de cronologías precisas y, en fin, en la creación de la Real Academia de la Historia en 1738. Bajo estos nuevos presupuestos, la cuestión de la invasión musulmana y el inicio de la Restauración fue objeto de una revisión que tuvo como objetivo ceñir el relato a la verdad histórica y situarlo en sus correctas coordenadas cronológicas, dando pie a una nueva interpretación.

Los antecedentes de esta transformación se remontan a finales del siglo XVIII con la publicación del *Examen chronologico del año en que entraron los moros en España* y la redacción de unas *Advertencias a la historia del padre Mariana*, producto ambas de la pluma de don Gaspar Ibáñez, marqués de Mondéjar<sup>29</sup>. La obra de Mondéjar es uno de los primeros intentos de historia crítica en España y uno de los ejemplos más tempranos de un pensamiento ilustrado. Su principal objetivo fue escribir una historia ajustada a la verdad con base en documentos fidedignos, por lo que consagró parte de sus esfuerzos a depurar las fuentes históricas conocidas y a distinguir las verídicas de las apócrifas. El conocimiento de diversas lenguas, el acopio de una gran cantidad de materiales y la lectura crítica de las mismas le permitieron redactar dos textos con los que conmovió los mismos cimientos sobre los que hasta entonces descansaba el mito de la Restauración.

---

*con devoción visitó al Apóstol, y porque los Moros no tuviesen descanso, ni atrevimiento de inquietar las tierras de Portugal, envió contra ellos parte de la gente de su ejército; y pasando a Duero, corrieron talando y robando las tierras de aquella comarca, que las historias antiguas llaman Extremadura[...] Ganaron y saquearon muchos lugares entre Duero y Tajo, dícelo así una memoria, aunque breve y confusamente[...]*

*Vuelto el Rey Don Fernando victorioso y rico de la jornada de Portugal, quiso vengarse de la entrada que los Moros de Toledo y otras tierras de aquella comarca habían hecho en Extremadura, llamó a sus gentes, y juntó los más que pudo de sus reinos de Castilla, de León y otras provincias, y enderezó contra la villa de Gormaz, que era la parte por donde Castilla ordinariamente recibió mayores daños de enemigos. El rey combatió a Gormaz, y la entró y saqueó, y puso guarnición en ella; pasó adelante y ganó a Vado del Rey, Aguilera, Berlanga y otros pueblos de aquella comarca en la ribera de San Iuste y Santa María y Guarmeces. Derribó muchas atalayas que los moros tenían por allí para descubrir a los cristianos, si les corrían las tierras. Tomó otras fortalezas en el valle de Bargataras y Caracena hacia la parte de Medina-Coeli, que se habían hecho para recoger y guardar los ganados y labradores cuando sentían enemigos, y desmanteló los muros, echándolos por el suelo hasta los cimientos. Y no paró hasta llegar a correr los campos de Tarazona, poniendo gran espanto con su gente victoriosa a los Moros, en los cuales no había fuerzas para resistirle, porque su poder en estos días ya estaba flaco y dividido por los muchos bando y caudillos que en cada reyno y ciudad de toda la Morisma de España se habían levantado.*

<sup>29</sup> Ambas citadas, *vid.supra*.

En su *Examen cronológico*, Mondéjar pretendió establecer una cronología veraz de la invasión musulmana<sup>30</sup>, la cual, según los distintos autores, había ocurrido en el año 714. Tras una erudita disertación en la que cotejó las distintas fechas señaladas por las fuentes coetáneas –tanto cristianas como musulmanas<sup>31</sup>–, Mondéjar llegó a la conclusión de que aquella había ocurrido en el año 711 y que había estado precedida por dos desembarcos menores –ocurridos en 909 y 910 respectivamente–. Esta propuesta no sólo supuso el trastocar la cronología hasta entonces aceptada –haciendo coincidir el primer desembarco con el reinado de Witiza–, sino que implicó introducir un nuevo elemento explicativo: la codicia de los musulmanes que aspiraban a las riquezas de España<sup>32</sup>. Ya Mariana había hecho de la feracidad de España uno de los argumentos que explicaban las sucesivas oleadas de invasores, pero en el caso de Mondéjar la novedad radica en que la caída del imperio goda no se debía exclusivamente a sus pecados, sino también a la conquista realizada por un pueblo en pleno proceso de expansión. A pesar su metodología y su revolucionaria aportación cronológica, Mondéjar, sin embargo, no dejó de ser un hombre de su tiempo y para justificar la derrota visigoda, recurrió a la explicación providencialista aceptando que dicho pueblo “...irritó [con] sus vicios la ira de Dios, para que los castigase con el rígido y severo azote del furor sarraceno.”<sup>33</sup>

De mayor trascendencia fueron sus *Advertencias a la historia del padre Mariana*, en las que Mondéjar fue recogiendo, capítulo por capítulo, las noticias que, a su juicio, eran falsas o al menos debían corregirse y matizarse, aportando para ello pruebas documentales y citas textuales de otros autores. Este método lo llevó a concluir que tanto las noticias sobre el conde don Julián y la violación de su hija por Rodrigo, como el matrimonio de Munuza con la hermana de Pelayo, eran falsas e invenciones de los moros, derruyendo con ello, de un plumazo, los tres argumentos sobre los que se había sustentado hasta entonces el mito de la pérdida y restauración de España<sup>34</sup> y negando contundentemente que hechos de tal naturaleza, en particular el matrimonio, fueran la causa primera del inicio de la restauración.<sup>35</sup>

<sup>30</sup> Mondéjar consideraba que *...así como la historia es maestra de la vida, es la Chronología, u conocimiento y orden de los tiempos, luz de la historia, sin cuyo esplendor, ni se percibe, ni persuade lo que enseña, y con ella se han hecho creíbles muchos sucesos, que desordenados por no convenir a la edad que referían, peligraban de inciertos, y con su apoyo permanecían seguros. Examen chronológico... Op. cit., p. 1.*

<sup>31</sup> Para su estudio, Mondéjar confrontó las cuentas de la Encarnación, de la Natividad, de la Era, la del reinado de Heráclio y la Hégira.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 134.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>34</sup> MONDÉJAR, *Advertencias a la historia del padre Mariana*, op. cit., Advertencia II, pp. 14-15: “El segundo reparo que se debe hacer a este capítulo -afirma-, se reduce a suponer que en ninguno de los *Chronicones antiguos de Isidoro y de Dulcidio*, ni en el *Emilianense o de Albelda*; así tampoco, como ni en el *del rey Don Alonso el Magno*, tercero de este nombre, que tantas veces cita Mariana, y son sólo los materiales seguros que permanecen de los sucesos de la pérdida de España, y de los tres siglos primeros subsiguientes a ella, hay memoria, ni del Conde Don Julián, ni de la Cava su hija; [...]*Y tengo por sin duda esta fábula fingida y fraguada de los mismos Moros, de quienes recibieron sin reparo su noticia los nuestros, repitiéndola como verdadero suceso en sus cantares; de donde la copió como tal el Monge de Santo Domingo de Silos, que escribía en el siglo oncenno, cuya copia tengo, así como el arzobispo don Rodrigo, Don Lucas de Tuy, la Crónica General y cuantos han escrito después.*”

<sup>35</sup> “Este cuento de Munuza, y su casamiento con la hermana de Don Pelayo, le tengo por fabuloso, aunque le refiera el Arzobispo don Rodrigo; porque, si fuera cierto, y único motivo del restablecimiento del

No conforme con haber hecho estas dos advertencias, Mondéjar aseveró también –basándose en el hecho de que el cronicón de Isidoro Pacense, finalizado hacia el año 753 o 754, no menciona en ningún momento ni a Pelayo ni su levantamiento– que el “...Rey Don Pelayo, no pudo llegar a la corona hasta después de 746 en que empezó el gobierno de Jucef”...<sup>36</sup> y que, por lo tanto, la fecha de la batalla de Covadonga debía retrasarse varios años.

La posición de Mondéjar da fe de la coherencia de un pensamiento y un esquema de trabajo que buscaba poner –con base en una crítica documental y un criterio racional– por primera vez en su verdadera dimensión un hecho histórico trascendental para la historia de España. Esta racionalidad, sin embargo, no le impidió ver en el movimiento de Pelayo –definido como una lucha por sacudirse el yugo musulmán y restaurar la monarquía visigoda– claras muestras del favor divino<sup>37</sup>.

La labor de Mondéjar fue continuada por Juan de Ferreras, quien en su *Synopsis histórico cronológica de España*<sup>38</sup>, organizó cronológicamente todo los acontecimientos relevantes de la historia española, evitando reproducir lo que consideraba fábulas. Como las *Advertencias* de Mondéjar no se publicaron hasta 1746, Ferreras no incorporó los aportes de éste a su obra y más bien aceptó de forma general el relato tradicional de los acontecimientos. Así, dio por buena las noticias sobre la Cava, la traición de su padre y la fecha de 718 como año en el que tuvo lugar la batalla de Covadonga, pero puso en duda las noticias sobre el castillo encantado de Toledo que abrió Rodrigo, la traición de los witizanos en Guadalete y la aparición de la Virgen a Pelayo antes de la batalla.

Más interesante que estos datos puntuales es, sin embargo, la identificación del autor con España, con los cristianos del siglo VIII y con su empresa restauradora en términos “nacionales”. El tomo III, que contiene los sucesos que nos ocupan, se abre con una dedicatoria al príncipe de Asturias Luis I de Borbón, en cuyo primer párrafo expresa:

---

*nuevo Reyno que por él se originó en Pelayo, y del principio de la restauración y libertad de España, como habían de omitir su memoria el rey Don Alonso el Magno en el Chronicón que escribió, y de que tuvo copia el Padre Mariana, pues varias veces lo cita, ni Sampiro según asegura Morales, ni los tres cronicones, y el que con el nombre de Dulcidio publicó Pellicer, copiado de un códice antiguo que yo le di...”*  
Ibid., pp. 42-43.

<sup>36</sup> Ibid., p. 46.

<sup>37</sup> *Apoderados los Árabes enteramente casi de toda España –apunta Mondéjar–, y retiradas las Reliquias de los Católicos, naturales suyos, a la aspereza de sus montañas, luego que perdieron aquel horror que esparcía la fama de la violenta crueldad de los Infieles, se aplicaron a procurar los medios de sacudir aquél injusto e intolerable yugo, que tenían padecer, antes que con el tiempo, radicado enteramente el Imperio de sus enemigos, quedasen sujetos a él, como se hallaban los que no se había acogido al refugio mismo; y resueltos a elegir cabeza a quien fiasen su defensa, pusieron los ojos en Don Pelayo, nieto de la Casa Real de los Godos, a quien con el título primero de príncipe suyo, y después de Rey, reconocieron como tal quantos fugitivos se hallaban esparcidos, y asegurados pro todas las asperezas, y dilatados espacios de las cumbres de nuestras sierras, el qual con maravillosos y patentes auxilios Divinos, empezó a restablecer aquella Monarquía, extinta de los Godos, que poco a poco llegó con no menos favores celestiales al supremo auge de su grande y poderosa Monarquía. Ibid., p. 247*

<sup>38</sup> FERRERAS, Juan de: *Synopsis cronológica de España o historia de España reducida a compendio y a debida cronología*, 16 vols., Madrid, Impresor Francisco Villadiego, 1700-1727. Trabajamos con el volumen tercero, publicado en 1726.



Los primeros reyes, que después de inundada nuestra España y dominada casi del todo de las armas de los califas de Damasco, empezaron a liberarla del pesado yugo Mahometano, más armados de la fe que de el valor; más de la confianza que de la multitud; más de la justicia de la causa que de el arnés y el escudo, no tuvieron otro título que el de Asturias; porque el dominio de el primer restaurador de las ruinas del Imperio Gótico don Pelayo, sólo se ciñó a las asperezas de las Asturias y montañas que confinan con el océano septentrional de nuestra provincia, dando principio el cielo a este reinado, con la protección de María Santísima, peleando por los cristianos la tierra, el aire y el agua, para que por todos se reconociese cuan estable había de ser la monarquía, cuyos cimientos eran tan soberbios prodigios.

Añadió al título de Asturias el de Galicia Don Alonso el Católico, que no sólo restauró la mayor parte de esta Provincia, sino que bajando con sus tropas las faldas de las montañas, echó de ellas a los Mahometanos que las habían ocupado y sólo con estos dos títulos se honraron sus sucesores hasta don Ordoño I, que dejando los títulos de Asturias y Galicia, tomó el de León, poniendo en esta ciudad su corte.

[En esta historia] V.A. [verá] la religión, la justicia, el valor y grandeza de ánimo de sus reales progenitores, como lo dicen tantas fundaciones de iglesias y monasterios, tantas batallas ganadas de los mahometanos y tantas ciudades y territorios recobrados de ellos, cuyas heroicas acciones pueden formar un perfecto modelo de el más religioso, justo y valeroso príncipe...<sup>39</sup>

Ferreras menciona en este párrafo dos conceptos fundamentales para la génesis del concepto de Reconquista: el primero es el de “nuestra España”; el segundo el de “recobrar territorios”. Hasta entonces, los diversos autores se habían referido a los cristianos que habitaban en Asturias como “los nuestros”, fundando el vínculo más en la identidad religiosa que en la política. Ahora el autor habla claramente de España como una entidad política, considerando al reino visigodo y a “su España” como una y la misma cosa que pertenece, por supuesto, a los españoles<sup>40</sup> y que, en consecuencia, debe “recobrase” y no sólo “restaurarse”. Por otra parte, en el contexto de la época –marcada por el cambio dinástico– no deja de ser significativo que la legitimación de la monarquía hispana no se construya ya –o no sólo– sobre la herencia teórica de la monarquía visigoda, sino casi exclusivamente sobre la lucha contra el Islam y la recuperación del territorio.

Prueba también del inicio de la acuñación de un nuevo concepto es el hecho de que Ferreras utiliza de forma ambigua el término restauración, pues ya no lo emplea sólo para referirse al proyecto político de restaurar el otrora poderoso reino visigodo, ni lo utiliza sólo para referirse a la lucha por recuperar la libertad, sino que tam-

<sup>39</sup> *Ibid.*, tomo III, pp. I-IV.

<sup>40</sup> En algún momento de su relato, Ferreras, refiriéndose a Asturias, señala: *Ninguna provincia de España nos puede competir en la gloria de haber sido los primeros, que con la ayuda de Dios, nos opusimos a las formidables armas de los sarracenos y dimos principio a restaurar la monarquía de nuestra nación[...] Dios, que castigó a España por sus pecados, quiso por su piedad y su clemencia reservar aquellos españoles en aquellas montañas para su reparación, y así no permitió a los mahometanos entrar en ellas con las armas. Ibid.*, p. 33.

bién lo utiliza para mencionar la restauración de una diócesis episcopal<sup>41</sup> –a partir de la cual se organizaría un territorio– o para referirse a la conquista de una ciudad o paraje<sup>42</sup>.

Todas estas ideas vinieron a concretarse en un opúsculo publicado en 1780: la *Historia verdadera de la pérdida y restauración de España por don Pelayo y don García Jiménez de Aragón*, escrito por Joseph Manuel Martín<sup>43</sup>. Más importante que la mención de las ideas de Mondéjar sobre la falsedad de algunas noticias, es el hecho de que el texto refleja, a nuestro modo de ver, el surgimiento de una conciencia “nacional” en la que ya no hay ni visigodos, ni astures, ni cántabros, sino españoles<sup>44</sup>.

Tras haber dejado constancia de todas la vejaciones sufridas por los cristianos durante la invasión musulmana y de cómo Pelayo –a quien hace nieto de Chindasvinto– había levantado bandera contra los musulmanes tras el rapto de su hermana, Martín asegura que el recién proclamado rey convocó a toda la gente que pudo, de tal suerte que

...llegáronse muchos cristianos que todos deseaban lo mismo, a los cuales con santas amonestaciones les puso en los ánimos nuevo esfuerzo y deseo de libertad, como también de tomar venganza de los agravios hechos a la Nación Española, Religión Cristiana, su cruz y a Dios<sup>45</sup>.

Martín, como lo refiere el título, escribe con cierta extensión sobre lo que pasó en los Pirineos, dando por primera vez la misma importancia a la participación de los cristianos occidentales en la restauración. Sin embargo, va más allá en la construcción de la idea de recuperación territorial y dice que la noticia de los triunfos de Pelayo y García llegó al pontífice Gregorio III, quien

... envió una bula aprobando la elección que los Asturianos hicieron en Don Pelayo y los navarros en Don García. Merecido blasón para estos cristianísimos reyes puesto que abrieron el camino a sus sucesores para recuperar todo lo perdido por los Godos.[...] No se recobró palmo de tierra que no costase una hazaña, no se podía ade-

<sup>41</sup> *Por este tiempo el rey Don Sancho y el infante don García de Navarra, restauradas Nájera, Viguera y toda aquella comarca que perteneció al obispado de Calahorra[...]* trataron de erigir y restaurar aquella diócesis, eligiendo obispo para ella, que quisieron residiese en Nájera y fue consagrado por entonces por prelado Teudomiro[...]. *Ibid.*, p. 307.

<sup>42</sup> Al invadir España las fuerzas de Carlomagno –dice Ferreras– [...] se hallaron los mahometanos embarazados con tan poderosos enemigos[...], con que pudieron los reyes de Asturias sostenerse y empezar a quebrantar el orgullo de sus monarcas [musulmanes], restaurando los reyes cristianos lo que dominaban los mahometanos en lo que ahora llamamos Castilla la Vieja, reino de León, toda Galicia y parte de Portugal hasta Coimbra, continuándose después la Divina Providencia en la restauración de lo perdido. *Ibid.*, p. 386.

<sup>43</sup> MARTÍN, Joseph Manuel: *Historia verdadera de la pérdida y restauración de España por don Pelayo y don García Jiménez de Aragón, sacada de don Rodrigo, Morales, Pisa, Juliano y varios manuscritos antiguos*, Madrid, Impresor Manuel Martín, 1780, 24 f.

<sup>44</sup> Fernando Wulff dice, a propósito del surgimiento de los conceptos de “nación” y “colectividad” en la historiografía hispana del siglo XVIII, que son las nuevas formas “...en que en este mundo se articulan y redefinen los arcanos sentimientos-relaciones de pertenencia e identidad colectiva”. *op. cit.*, p. 78.

<sup>45</sup> MARTÍN, *op. cit.*, p. 15.

lantar un paso, sin que las manos abriesen camino a los pies [...] en el empeño de la guerra de España, común a la triunfante milicia del Empireo, porque juntándose en los españoles los dos motivos del amor y la libertad, y el cielo de la religión, cuanto para sí ganaban de terreno, tanto aumentaban al cielo de culto<sup>46</sup>

Así pues, en una pequeña obra, aparecía una nueva idea: la de que la lucha contra los musulmanes había sido una lucha a favor de la libertad y la religión –como hasta entonces se planteaba– pero también una lucha por recobrar y recuperar el territorio perdido.

El siguiente paso importante en la construcción de una nueva interpretación lo dio el jesuita Juan Francisco Masdeu con su célebre *Historia crítica de España y de la cultura española*<sup>47</sup>. En los volúmenes consagrados al fin del reino visigodo y al inicio de la dominación musulmana, el docto historiador arremetió de nuevo contra aquellos elementos del mito de la pérdida de España sobre los que Mondéjar había hecho ya algunas advertencias: las malas acciones de Witiza y la violación de la Cava. Sobre el primer personaje le interesa resaltar que sólo la noticia de su lujuria podía ser tenida por cierta, en tanto que todas las demás eran fábulas inventadas con posterioridad; sobre la hija de Julián opina que no es sino “...una novela ridícula, formada en los tiempos de los romances”<sup>48</sup>.

En su exilio italiano Masdeu había entrado en contacto con una pléyade de pensadores y escritores ilustrados que veían con escepticismo las interpretaciones de la historia de España que circulaban hasta el momento. Por lo tanto, su objetivo no era denostar la historia española tachando de falsedades lo que hasta entonces se tenía por cierto sino, justo lo contrario, exaltarla a partir de la eliminación de las fábulas que fueron reelaboradas en el siglo XVI situándola, al mismo tiempo, en una dimensión racional. Así, al eliminar la explicación moral y providencialista de la invasión musulmana, nuestro autor –que pedía no “...ir a buscar razones fabulosas y vanas de la pérdida de España...”– ponía el énfasis en la ambición musulmana que aspiraba a apoderarse de las riquezas de la Península y que aprovechaba en su beneficio las luchas políticas en el seno de la oligarquía visigoda<sup>49</sup>. Por estas mismas

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>47</sup> MASEDU, Juan Francisco: *Historia crítica de España y de la cultura española...*, *op.cit.* Vid supra nota 7. Debemos señalar aquí el aporte fundamental que para la historiografía significó la labor del padre Flórez y los continuadores de su *España Sagrada*, especialmente en la depuración y edición de las viejas crónicas. Con base en este material, el padre Fray Manuel Risco pudo componer unas *Antigüedades concernientes a la región de los astures trasmontanos desde los tiempos más remotos hasta el siglo X. Establecimiento del reino de Asturias y memoria de sus reyes. Fundación de la ciudad e iglesia de Oviedo, noticias de sus primeros obispos y examen crítico de los concilios ovetenses*, Madrid, Oficina de Blas Román, 1789, 367 p. (*España Sagrada*, t. XXXVII) A pesar del título, la visión de Risco se apega a la interpretación tradicional de los acontecimientos –pecados visigodos, castigo divino, lucha por la libertad– por lo que no nos detenemos en él.

<sup>48</sup> MASEDU, *Historia de España y de la cultura española*, *op. cit.*, tomo X, p. 223.

<sup>49</sup> *A los Árabes, que ya tenían puesta la mira sobre España, y alguna que otra vez habían tentado la suerte* [–piensa que hubo tres incursiones–], *no podía presentarse mejor ocasión, y mucho más si los parientes y partidarios de Witiza los llamaron en su ayuda*. Añade, sin embargo, que esta noticia debe tomarse por dudosa por no aparecer en las fuentes contemporáneas; al hacer esta indicación, Masdeu eliminaba el argumento de la traición de Julián. Masdeu, *Historia de España...*, *op. cit.*, tomo XII, p. 9.

razones, la justa de los españoles –que ya no cristianos– se convertía en una lucha digna de toda exaltación, pues combatían por recuperar algo de lo que habían sido injustamente despojados<sup>50</sup>.

La construcción historiográfica del inicio de la lucha de la Restauración es plenamente coherente con este esquema interpretativo y así Masdeu nos dice que por ausencia de Athanaildo, a quien considera el legítimo rey tras la muerte de Rodrigo, los cristianos reunidos en Asturias eligieron a Pelayo por monarca. Cuando las autoridades musulmanas tuvieron noticia de la proclamación enviaron a Asturias un ejército encabezado por Alcama “...para echar de allí a los Españoles que no querían reconocer el dominio mahometano”<sup>51</sup>. Pelayo, al conocer esta expedición se refugió en Covadonga con sus tropas y les arengó con un discurso en el cual quedó perfectamente establecido que los que resistían en Asturias ya no eran dos o tres pueblos distintos –godos, astures y cántabros– ni solamente cristianos, sino los españoles<sup>52</sup>. La batalla de Covadonga fue, por supuesto, favorable a los españoles, pero Masdeu se cuida de afirmar que muchas noticias eran dudosas. Al finalizar el relato sobre Pelayo con su muerte, Masdeu no duda en darle el título de “Restaurador de la libertad de los españoles”, prueba fehaciente de que una nueva corriente de interpretación estaba en vías de consolidación. Masdeu, pues renovó el discurso y la interpretación sobre la invasión musulmana, la batalla de Covadonga y el inicio de la restauración, imprimiéndole un carácter “nacional” variando el fondo del discurso elaborado por Morales y Mariana: para éstos, la restauración era una lucha de los visigodos y asturianos por recuperar la libertad y el honor; para Masdeu la restauración era la lucha de los españoles por reestablecer el orden<sup>53</sup> y recuperar la nación de la que habían sido despojados por unos invasores codiciosos. De este punto a la aparición de la idea de “reconquista” sólo había un paso.

El paso lo dio el valenciano José Ortiz y Sanz (1739-1822) en su *Compendio cronológico de la historia de España*<sup>54</sup>. La obra de Ortiz fue un nuevo intento por

<sup>50</sup> *La Historia de la España Árabe que empieza desde el reinado de Vitiza*, –decía Masdeu en el prólogo al volumen XII– *en cuyo tiempo formaron los Árabes el proyecto de conquistar nuestra Península, pudiera continuarse bajo el mismo título hasta la edad de oro de los esclarecidos Reyes Católicos, por cuyo valor y piedad, después de largo dominio de setecientos y ochenta años y medio, quedó enteramente aniquilado el señorío de los Infieles. Ibid.*, p. 1.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>52</sup> *Españoles esforzados* –exclama Pelayo en su arenga, según Masdeu–, *hijos de padres invencibles, la gloria de España, y aún la de Dios está toda en vuestras manos. Los enemigos del Salvador nos degollaron a hijos y padres, y nos robaron las mugeres, nos destruyeron las ciudades, nos quitaron las haciendas, nos echaron de nuestras casas: derribaron templos y altares, hollaron las imágenes santas, blasfemaron el nombre de Jesuchristo [...] ¿Qué teméis, Españoles, siendo amigos del Cielo y de la Justicia. Nuestras maldades ya se lavaron en la sangre de los que murieron. Claman ahora los mártires del cielo por la venganza de sus martirios; [...] Ibid.*, p. 55.

<sup>53</sup> Al hablar de las conquistas de Alfonso I, Masdeu apunta que el rey se dedicó a renovar las ciudades, disponiendo poblaciones nuevas donde ya no las había, renovando ciudades y fortalezas, reestableciendo los templos y altares que el furor de los infieles había destruido y poniendo obispos y pastores donde se necesitaban. En otras palabras, el rey ocupó sus fuerzas en “restaurar” la organización del reino. *Ibid.*, p. 62.

<sup>54</sup> ORTIZ, José: *Compendio cronológico de la historia de España*, 7 vols., Madrid, Imprenta Real de Mateo Repullés, 1795-1803. Una segunda edición fue realizada en Madrid bajo el título *Compendio cronológico de la historia de España, desde los tiempos más antiguos hasta nuestros días*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1841;

recomponer los cimientos de la historia española y por escribir la verdad eliminando las fábulas que circulaban en la historia. Así pues, su objetivo, al igual que el de Masdeu, era exaltar la historia de España pero ciñéndose a la verdad. Su interpretación, sin embargo, se alejó poco de la visión tradicional y al hablar en su prólogo de las sucesivas invasiones que sufrió España, dice que ésta pasó

de los romanos a los godos; y por último, de éstos a los árabes; de cuyo poder la recobraron poco a poco sus legítimos dueños a costa de millones de vidas. Obra por cierto prodigiosa que completaron nuestros abuelos, acaudillados por los Reyes Católicos...<sup>55</sup>

Al lector no se le escapará, empero, el matiz que encierra el párrafo con respecto a la postura hasta entonces asumida: la lucha contra los musulmanes ya no es una “restauración”, ahora es, de nuevo, una “recuperación”.

La novedad del texto de Ortiz para nuestro estudio radica en que en el último capítulo (XIV) del tomo segundo (editado en 1796), consagrado a los tiempos visigodos, el autor glosa una vez más el lamento por España de Isidoro Pacense y cuenta como se completó la conquista de la Península. En la última línea del último folio, aparece, por primera vez, la palabra que ha motivado esta investigación:

Muerto Abdalazis[...], vino Gobernador en propiedad por el Califa solimán, un tal Alhor o Alahor. No quedando en España cosa de importancia por conquistar, y deseando Alahor señalase en facciones como Tarik y Muza, llevó sus armas a la Galia Gótica. Apoderóse de ella con poca dificultad, no habiendo quien acaudillase a los Godos que había. Huyeron por varias veredas a las Asturias, estimando más la religión y la libertad, que los pechados bienes que les podrían quedar en sus tierras, poco menos que cautivas. Estas y otras muchas gentes que por la misma causa se iban refugiando en las asperezas de Asturias, llegaron a dar aliento para ponerse en defensa del enemigo común por si ventura quería buscarlos aún en aquél ángulo de España. Los males, quando son extremos, suelen hacer valerosos aún a los más avilitados. Así sucedió entonces; pues la desesperación, la pena de ver la patria perdida, y sobre todo, la Religión y los favores del cielo, los animó a pensar no sólo en defenderse, sino también en reconquistar la patria de mano del enemigo, como veremos en el tomo siguiente<sup>56</sup>.

El problema que se nos plantea es cómo interpretar este término. Con base en todo lo expuesto hasta aquí, creemos que existen dos opciones posibles: la primera, que se trate simplemente de la utilización de un sinónimo del término “restauración” utilizado desde la Edad Media; la segunda, que se trate de una nueva concepción en la que se hace explícita no sólo la noción de patria, sino la noción de que la

---

en ella se incluyeron varios documentos y grabados así como un volumen consagrado a los reinados de Carlos IV y Fernando VII. Sin lugar a dudas, la obra de Ortiz satisfizo ampliamente al público de la época, por lo que en 1846 se realizó una tercera edición.

<sup>55</sup> *Ibid.*, vol. I, p. III.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 192.

identidad española se construye a partir de una recuperación ya no sólo de la libertad y el honor perdidos, sino también y fundamentalmente del territorio.

Creemos que la primera hipótesis puede ser descartada por el hecho de que el término restauración, lo hemos visto, hace referencia al reestablecimiento de la monarquía, de la libertad, de la religión, de la administración civil y religiosa y, en una palabra, del orden gótico. Según hemos visto, en esta concepción la conquista militar queda relegada a un segundo plano como condición previa sin la cual no puede realizarse lo verdaderamente trascendental la restauración del reino visigodo. De seguir esta concepción, Ortiz hubiera utilizado, creemos, sin ningún problema un término ya sancionado por los siglos y perfectamente entendido por todos.

Ahora bien, según hemos visto en las obras de Ferreras, Martín y Masdeu, el concepto de nación y patria ha ido ganando espacio, lo mismo que la idea de identificar plenamente a los soldados que participan en Covadonga como españoles. También hemos visto como se utiliza con mayor frecuencia el término “recuperar”. Por todo ello nos inclinamos a pensar que la utilización de este término, que pudo ser más o menos consciente, está relacionada con una nueva forma de interpretar la lucha contra el Islam basada, a su vez, en las nuevas circunstancias históricas, políticas y culturales del momento en el que Ortiz escribe.

Ello no significa, sin embargo, que de un día para otro esta concepción cambiara, ni que de entrada se desplazaran los componentes religiosos y honoríficos a un segundo plano sino que, durante mucho tiempo perviviría la utilización del término “restauración” para referirse a la lucha contra los musulmanes y la reconstrucción de la España cristiana, por lo que el uso del término reconquista se reservó, en principio, a la conquista militar de una ciudad.

La prueba más evidente de las anteriores observaciones las ofrece el propio Ortiz en las páginas que consagra a la batalla de Covadonga, las cuales conforman los primeros capítulos del tomo tercero de su *Compendio*<sup>57</sup>. Tras invitar Oppas a Pelayo a que se rindiese, éste contestó:

Jamás (o perdido y mal Obispo Don Oppas) haré yo paz con los sarracenos, ni me sujetaré a su imperio. Parece que tú no conoces que la Iglesia del Señor es comparada a la Luna, la cual aunque padece menguantes, presto vuelve a recobrar su lleno de luz y plenitud primitiva. Quantos aquí ves estamos bien confiados en la misericordia del Señor, que de este montecillo que miras ha de salir la reparación de España y reyno de los godos. Cumplirse en nosotros la sentencia del Profeta que dice: Visitaré con trabajos sus culpas, y sus pecados con el azote: pero no los apartaré de mis piedades y misericordia. Así, aceptando humildemente por nuestros pecados la rigurosa

---

<sup>57</sup> Publicado en 1797. Por otra parte, ya en su introducción afirma que España en la antigüedad estaba conformada por *...los reynos de Asturias, León y Castilla, hoy reynos de España, a quienes finalmente quedaron unidos el de Aragón, Granada y Navarra...*, además de Portugal, dando clara muestra de que –como casi todos los letrados– concebía a España como una unidad territorial que se identificaba con la totalidad de la península Ibérica. Ortiz, *Compendio...*, t. III, p. 5

sentencia y castigo, esperamos de su misericordia la restauración de la Iglesia y reyno Godo, animados de la qual, despreciamos y nada tememos esa muchedumbre de paganos<sup>58</sup>.

Tras alcanzar la victoria en Covadonga con alguna participación divina, Pelayo derrotó a Munuza en el valle e Olalles, librando a Cantabria y Asturias de los mahometanos. Así, según Ortiz,

concurrió de nuevo tanto número de Cristianos, que comenzaron a fundar lugares, y poblar los que se hallaban desiertos en todos aquellos montes de Cantabria, Asturias, Lugo, León, etc. restaurando las Iglesias y el culto divino, en los que se emplearon los años siguientes<sup>59</sup>.

El relato histórico de Ortiz -interrumpido por una larga disquisición en contra de las ideas de Mondéjar y Masdeu- prosigue con el reinado de Favila y de Alfonso I. Es aquí donde se hace más evidente el juego entre la utilización de los términos “restaurar”, “conquistar”, “ganar” y “tomar”, más como sinónimos que como conceptos diferentes. La única diferencia clara parece ser el término “restablecer”, pues sin lugar a dudas hace alusión a la reimplantación del cristianismo. Así pues, hablando de las conquistas de Alfonso I, dice Ortiz:

La primera ciudad que ganaron fue Lugo. Dirigiéronse luego a Tui, a Braga y Porto, ganándolas con maravillosa presteza, como igualmente los pueblos menores que mediaban. Siguiéron sus victorias en la Lusitania tomando a Viseo, Flavia (hoy Chaves o Aguas Flavias) y otras plazas importantes. Apoderéronse también de Astorga como más cerca de las Asturias. Los años delante continuó Don Alonso sus *conquistas* [el subrayado es nuestro] contra los Moros con igual felicidad que la primera jornada. Quitoles en ellas las ciudades de Salamanca, Ledesma, Zamora, Ávila, Segovia, León, Saldaña, Amaya, Simancas, Auca, Revenga, Miranda, Ceniceros, Trasmiera, Carbonera, Osmá, Clunia, Sepúlveda y otras muchas, además de castillos y lugares menores. Tomó también los Campos Góticos, que es lo que llamamos tierra de Campos, que incluyen el Pisuerga, el Carrión y el Duero. Tan rápidas y dilatas conquistas hacen ver la poca guarnición que los Moros tenían en aquellas plazas, ocupados en revoluciones Africanas, y que los Españoles pecheros que había en las ciudades a donde llegaba el ejército Cristiano, tomaban las armas contra sus opresores, y recobrando la libertad perdida, se iban con el Rey a las plazas fuertes, ya que no podían por falta de gente poblar ni mantener las que distaban mucho de Asturias.

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 5 Compárese con la edición de 1841: *Jamás haré yo paz con los sarracenos, ni me sujetaré a su dominio. Parece que tu no sabes que la iglesia del Señor es comparada a la luna, la cual, aunque padece menguante, presto recobra el lleno de su luz primitiva. Cuantos aquí miras estamos bien confiados en la misericordia de Dios que de este montecillo que ves ha de salir la reparación de España y reino godó, cumpliéndose en nosotros la palabra del profeta: Visitaré con trabajos sus pecados, y sus culpas con el azote; pero no los privaré de mi piedad y misericordia. Por lo cual, aceptando humildemente por nuestro pecado la divina sentencia y castigo, esperamos de su misericordia la restauración del reino, con la cual animados despreciamos y en nada tememos a esa muchedumbre de paganos.* t. III, p. 9.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 9.

Con esto fue el rey poblando todo el territorio de Liébana, Trasmiera, Suporta, Primorias, Vardulia, las marinas de Galicia, Álava, Vizcaya, Orduña, Pamplona y otras. En todas iba restableciendo el culto divino, construyendo y dotando Iglesias y poniendo obispos en las principales<sup>60</sup>.

Veamos ahora las variaciones que hay en el mismo párrafo en la edición de 1841.

...la primera [ciudad] que tomaron fue Lugo de Augusto, que es la que hoy persevera[...] Desde Lugo marcharon a Tuy por la vía de Orense, a Braga y Porto, atravesada toda Galicia, y con una prontitud admirable se apoderaron de ellas y pueblos del camino. Siguiéron sus armas victoriosamente en Lusitania, donde tomaron a Viseo, Flavia y otras plazas importantes, y al regreso también Astorga. En años adelante continuó don Alonso sus *reconquistas* [el subrayado es nuestro] con felicidad en sus jornadas como la primera. Quitó a los moros las ciudades de Salamanca, Ledesma, Zamora, Avila, Segovia, León, Saldaña, Simancas, Amaya, Oca, Revenga, Miranda, Ceniceros, Trasmiera, Carbonera, Clunia, Osma, Sepúlveda y otras muchas además de los castillos y pueblos menores[...] Ganóles por fin los campos godos, que es lo que hoy llamamos Tierra de Campos, inclusa entre el Pisuerga, Carrión y Duero. Tan rápidas y dilatadas adquisiciones indican la poca guarnición que los moros tenían en sus plazas, ocupados sus ánimos en las revoluciones del África que ya notamos. No menos podemos inferir que los cristianos pecheros que en ellas habían tomado las armas contra sus opresores, y recobrando sus derechos se iban con el rey a las plazas fuertes, no pudiendo repoblarlas todas por la falta de gente, mayormente las muy apartadas de las Asturias. [Así, con los cristianos liberados] fue don Alonso poblando el territorio de Liébana, Trasmiera, Suporta, Primorias, lo litoral de Galicia y las provincias Vascongadas; reestableciendo en todos el culto divino, construyendo templos y poniendo obispos donde convenía<sup>61</sup>.

No varía el fondo pero si la forma. El lector habrá notado la sustitución de la palabra “conquista” por “reconquista”. Entre la primera y la segunda edición median poco más de cuarenta años que vieron el surgimiento de unas Cortes liberales, la invasión napoleónica, la restauración del absolutismo, la independencia de casi todas las colonias americanas y varios golpes de estado. No podemos saber si la sustitución la hizo el propio Ortiz o, por el contrario, fue obra de los editores. Y lo que es peor, por el contexto en el que están insertas no podemos hacer un juicio sobre el sentido que encierra la sustitución, pues no queda claro si sólo se utiliza como sinónimo o para evidenciar un significado distinto que se da a la conquista militar. En cualquier caso, lo importante es que a finales del siglo XVIII el término “reconquista” hizo su aparición en la historiografía hispánica. Sería labor de los escritores románticos y nacionalistas del siglo XIX dotarlo de un nuevo sentido.

<sup>60</sup> *Ibid.*, pp 17-19.

<sup>61</sup> Ortíz, *Compendio...* edición de 1841, *op. cit.*, vol. III, pp. 74-76



## 5. “RESTAURACIÓN” Y “RECONQUISTA”: DOS PILARES PARA CONSTRUIR UNA HISTORIOGRAFÍA ROMÁNTICA Y NACIONALISTA (1810-1850)

La serie de transformaciones políticas, económicas y sociales que experimentó España durante la primera mitad del siglo XIX, sumadas al trauma provocado por la invasión napoleónica y el surgimiento de los estados nacionales en toda Europa, reclamaron la construcción de una identidad colectiva basada en nuevas pilares como los conceptos de “patria”, “nación” y “Estado-nación”. La burguesía que se hizo con el poder político buscó en la historia el vehículo para construir estas nuevas identidades, las cuales se basaron en la identificación y exaltación de los rasgos o procesos que diferenciaban a unos grupos de otros<sup>62</sup>.

De esta forma, Pelayo, la batalla de Covadonga y la lucha contra los musulmanes se convirtieron, una vez más, en los elementos sobre los que se sustentó la creación de la moderna identidad colectiva española. Por encima de sus diferencias locales o regionales, todas las provincias españolas fueron incorporadas bajo una sola nación y fueron dotadas de un pasado común que las que las diferenciaba de las otras naciones europeas y cuyo aspecto más significativo había sido la lucha por reconquistar la patria de los invasores musulmanes. Sin embargo, en la construcción de esta identidad colectiva no sólo participaron historiadores –que en muy pocos casos fueron sólo historiadores– sino también literatos de mayor o menor renombre que a través del relato de los episodios nacionales recrearon el pasado, dotándolo de vivos colores y de fervores patrios.

Las tres primeras décadas del siglo XIX están marcadas por la ausencia de trabajos consagrados a estudiar la restauración de España, por lo menos hasta 1841 en que se publicó la segunda edición del *Compendio cronológico de la historia de España* de José Ortiz y Sanz con las modificaciones que ya hemos mencionado. Este silencio se explica fácilmente por las circunstancias políticas del momento ya que la producción historiográfica durante estos años estuvo marcada por las circunstancias y los intereses de la época.

La única voz que ha atraído nuestra atención se alza desde el otro lado del mar. En 1810 se publicó en la ciudad de México un opúsculo que había aparecido el año anterior en Santiago de Compostela titulado *Patriotismo y gloriosas empresas del Excelentísimo Marqués de la Romana en la reconquista del reino de Galicia*.<sup>63</sup> El texto recoge las notas publicadas el 9 de agosto de 1809 en un periódico llamado *El patriota compostelano* y un suplemento de los días 7 y 9 de agosto de 1809 acerca de las acciones del Marqués de la Romana durante la invasión napoleónica.

Según las notas, de la Romana apoyó a las tropas francesas en la conquista de Dinamarca, equivocándose quizá al apoyar a Napoleón. Estando en Dinamarca recibió la noticia de que los franceses querían conquistar España y se embarcó junto con

<sup>62</sup> Vid supra, nota 3.

<sup>63</sup> ARIZPE, Juan Bautista de: *Patriotismo y gloriosas empresas del Excelentísimo Marqués de la Romana en la reconquista del reino de Galicia*, reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810, 12 p.

sus tropas a Galicia, combatió a los invasores franceses y liberó Santiago de Compostela de sus opresores.

La intención del autor, o del editor, al sacar a la luz este pequeño texto era dar a conocer las acciones de un valeroso general español. En el prólogo de la obra se establece claramente el juego entre el viejo término de restauración y los nuevos significados que comienza a adquirir la palabra reconquista, si bien ésta no se menciona:

Aunque el nombre del Exmo. Sr. Marqués de la Romana nos había dado la idea de uno de los restauradores más ilustres del decoro y de la libertad española, y de un personaje que había llenado la Europa de un acontecimiento de los más heroicos que presenta la historia del patriotismo, y de la sensibilidad nacional; a pesar de esto, de sus últimos esfuerzos, y la gloria de sus últimas empresas, estaban envueltos en la oscuridad para un público siempre reconocido a los grandes sacrificios y a las prendas sublimes<sup>64</sup>.

A lo largo de las doce páginas no se emplea tampoco el término reconquista, pero su utilización en el título sobra y basta para ponderar la aceptación que el término había experimentado y el sentido que se le asignó: los franceses habían conquistado un territorio que no les pertenecía y los españoles lo habían recuperado, es decir, lo habían reconquistado. Así queda claro que el término “restauración” se refiere a la restauración de la libertad, mientras que el término “reconquista” hace referencia, en este caso, a la apropiación militar de un territorio que estuvo en manos del invasor y, por lo tanto y prolongando la reflexión, la reconquista es una liberación de España. En este sentido, es muy interesante y revelador que uno de los artículos traiga a colación el recuerdo de las invasiones vándala y musulmana sobre Galicia, asociando a los franceses con estos antiguos invasores:

Gloria pues al Marqués de la Romana; gloria a sus valerosos generales; su nombre sea grato y eterno en Galicia, en España, en toda la Europa, mientras dure la memoria de la irrupción de los vándalos y árabes de la Galicia<sup>65</sup>.

Además, al final de la nota, el autor exalta la figura del marqués como un ejemplo a seguir por toda España recurriendo al repertorio de ideas, conceptos y metáforas acuñadas alrededor de la invasión musulmana y la restauración de España en los siglos anteriores<sup>66</sup>.

Hubo que esperar hasta el advenimiento de Isabel II (1843-1868) y la estabilidad que su reinado que otorgó para que la élite política y económica pudiera apro-

---

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>66</sup> *Marcha pues, Marqués invicto... a purgar la tierra de esa canalla asquerosa y criminal, ve a derrocar esas robadas, profanadas y mal sentadas coronas ducal y imperiales: que el ejemplo de Galicia inflame a toda la España; así como el de esta ha despertado a la Europa de su mortal letargo: que no quede más memoria de franceses, que la de las inundaciones, pestes y terremotos con un odio eterno e irreconciliable. Ibid.*, p. 12.

vechar sus ratos de ocio en leer y escribir historia. Sin duda, la obra que marcó un hito fue la *Historia de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* de Modesto Lafuente (1806-1866), cuyo primer volumen apareció en Madrid en 1850<sup>67</sup>. Ésta se nos presenta como el resultado de importante esfuerzo personal por comprender la totalidad del proceso histórico español desde un punto de vista humano, crítico, secular y libre de explicaciones providencialistas.

La obra está precedida por un interesante prólogo y por un largo “Discurso preliminar” el que plantea los motivos que le llevaron a escribir esta nueva historia de España, la filosofía que rige su obra y el método que siguió. A pesar del interés que tiene este discurso para la historia de la historiografía española, por falta de espacio, debemos ceñirnos al asunto que venimos tratando<sup>68</sup>. Tras hacer un balance sobre el mundo antiguo y afirmar que es una historia que se conoce poco y mal, Lafuente pasa al “estado de la cuestión” sobre la historia medieval y en particular sobre los orígenes de la reconquista, ponderando y valorando tanto a los autores medievales como a los modernos. En este balance vemos aparecer por primera vez la concepción de la reconquista como una empresa nacional, es decir, como un proceso histórico:

Otro tanto tenía que acontecer cuando la irrupción sarracena volvió a reducir lo poco que pudo salvarse de la España cristiana al estado de infancia de las sociedades. En los primeros siglos de ese esfuerzo gigantesco a que damos el nombre de reconquista, otros obispos y otros monjes, los que tenían la fortuna de vivir en algún rincón un tanto apartado del estruendo de la pelea, anotaban en breves y descarnadas crónicas los sucesos de más bulto con la rapidez y el desaliño que la rudeza y la inseguridad de los tiempos permitía. [...] La posteridad sin embargo ha tenido mucho que agradecer a aquellos anotadores de hechos, y serán siempre de un precio inestimable los trabajos de Isidoro de Berja, testigo de la gran catástrofe, de Sebastián de Salamanca, de Sampiro de Astorga, de Pelayo de Oviedo, de Lucas de Tuy, y del arzobispo don Rodrigo<sup>69</sup>.

La reconquista, un esfuerzo gigantesco. ¿Cómo llegó Lafuente a concebir de esta forma a la Reconquista? ¿Se puede trazar una línea directa a partir de la tímida insi-

<sup>67</sup> LAFUENTE, Modesto: *Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta de F. P. Mellado, 1850. Utilizamos la segunda edición aparecida en Madrid, Imprenta de Dionisio Chaulie, 1869 y compuesta de 30 volúmenes.

<sup>68</sup> En este discurso se dice que escribe la historia porque dice que no hay nada digno de este nombre, como no sea la de Mariana y por que se hacía necesaria una historia que contemplara todos los aspectos de la civilización, es decir, una historia que contemplara *...la influencia social que cada acontecimiento ejerció en la suerte del país, las modificaciones que produjo en el estado como cuerpo político, cómo y por qué medios se fue formando la nación española, las causas y antecedentes que prepararon cada invasión, lo que quedó o desapareció de los diversos pueblos que la dominaron, lo que ocasionó sus periodos de engrandecimiento y de decadencia, las mudanzas y alteraciones que ha sufrido en su religión, en sus costumbres, en su legislación, en su literatura, en su administración, en su industria y en su comercio: su historia en fin moral y filosófica. Hay hacinados materiales infinitos, pero el edificio está por construir.* Ibid., vol. I, p. VII. La utilización creciente del término reconquista debe entenderse en función de la construcción de esta historia nacional.

<sup>69</sup> Ibid., p. IX.

nuación que hizo José Ortiz en 1796? ¿Es posible que sólo la lectura de la segunda edición de Ortiz, que ya conocemos, permita a nuestro autor hablar de la Reconquista de esta forma? O, por el contrario, ¿es esta una concepción ya generalizada y utilizada por otros autores?

Todas estas son cuestiones difíciles de resolver. Es muy probable que haya sido el propio Lafuente, al plantear una nueva visión de la historia, quien dotara de mayor contenido a un término que ya se venía utilizando con anterioridad, pues por la forma en que está redactado el párrafo podría entenderse como una nueva propuesta de conceptualización. Sin embargo, no olvidemos que la segunda edición del *Compendio cronológico* tuvo tanto éxito que en 1846 apareció una tercera, cuatro años antes que fuera editada la historia de Lafuente, por lo que el mérito de la difusión tanto del concepto como de su significado primero –conquista militar– correspondería a los editores decimonónicos de Ortiz. Por otra parte, tanto la introducción como el “Discurso preliminar” están redactados en primera persona y no tendría sentido cambiar esta primera persona por la utilización de un plural –“al que llamamos”–, de tal suerte que lo más probable es que para entonces el término “reconquista” haya sido utilizado de forma regular por un colectivo. Sólo una investigación más profunda que pretendemos desarrollar al respecto puede darnos la clave al mostrarnos qué tan extendido estaba el término reconquista en la cuarta década del siglo XIX<sup>70</sup>.

Los problemas que nos plantea la obra de Lafuente no terminan aquí, sino que continúan con el uso ambiguo que hace del término “reconquista.” En el propio *Discurso preliminar*, al plantear sus ideas sobre el devenir histórico, expone el problema que existía para establecer y definir lo que hoy llamamos Edad Media y los problemas de incompreensión histórica que ello generaba –y genera– en su época:

La historia de España –apunta– ofrece sin embargo periodos naturales en las invasiones que cuenta. Pero hay uno entre ellos, el de la dominación sarracena, que pien-

---

<sup>70</sup> Manuel Moreno ha podido consignar, al menos, cuatro diversas *historias generales de España* entre 1840 y 1850 que no hemos podido consultar por haber tenido noticias de ellas en un estado muy avanzado de esta investigación y sobre las cuales debe basarse nuestra futura investigación. Cronológicamente son: TAPIA, Eugenio: *Historia de la civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente*, 2 vols., Madrid, Imprenta Yenes, 1840; Juan Cortada, *Historia de España, desde los tiempos más remotos hasta 1839*, 3 vols., Barcelona, Brusi, 1841-1842; CHAO, Eduardo: *Historia general de España, compuesta enmendada y añadida por el P. Mariana, con la continuación de Miñana, continuada con la historia del levantamiento, guerra y revolución y la historia de nuestros días*, 5 vols., Madrid, Gaspar y Roig, 1841-1851 y finalmente, ALCALÁ GALINDO, Antonio: *Historia de España, desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la Reina doña Isabel II, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el Dr. Dunham, con una reseña de los historiadores españoles de más nota por Don Juan Donoso Cortés y un Discurso sobre la historia de nuestra Nación por Don Francisco Martínez de la Rosa*, 5 vols., Madrid, Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica, 1844-1846. A estas obras habría que sumar las realizadas por autores extranjeros: DUNHAM Astley: *The history of Spain and Portugal*, 5 vols., Philadelphia, 1832; ROMÉY, Louis, *Histoire d'Espagne depuis les premiers temps jusqu'à nos jours*, 9 vols., Paris, 1839-1850; SAINT HILAIRE, Eugène: *Histoire d'Espagne depuis les premiers temps historiques jusqu'à la mort de Ferdinand VII*, Paris, 1844-1873 y DU-HAMEL, Victor: *Histoire constitutionnelle de la monarchie espagnole depuis l'invasion des hommes du Nord jusqu'au la mort de Ferdinand VII*, Paris, 1845, 2 vols., Moreno, *op., cit.*, p. 316-318.

so nadie ha clasificado con exactitud y propiedad, ni es tan poco fácil hacerlo. Desígnase comúnmente con el nombre de España árabe, y no lo es desde que remplazó al imperio de los árabes el de la raza africana y mora. Tampoco es la España musulmana, ni la España bajo la dominación de los sarracenos, desde que las armas cristianas se hicieron dueñas de la mayor parte del territorio español para no volverle a perder. Ni puede decirse la España cristiana desde la época en que se declaró la victoria y la superioridad en favor de los defensores de la cruz, porque cristiana ha sido la España antes y después de la reconquista. En la dificultad de comprender bajo una misma denominación ese largo y complicado periodo, he hecho de él tres divisiones, sirviéndome de pauta aquellos acontecimientos notables que alteraron sustancial y ostensiblemente la situación de los reinos, y de base las vicisitudes esenciales de la corona de Castilla en que vinieron a fundirse las demás<sup>71</sup>.

¿A qué se refiere Lafuente con un “antes y después de la reconquista”? ¿Acaso a ese “esfuerzo gigantesco” que fue la lucha contra los musulmanes? ¿O acaso sólo a un momento concreto? ¿O, más bien, a un periodo?

Las claves pueden encontrarse en los volúmenes que dedicó a la caída del reino visigodo y al inicio de la Restauración. En el primer caso<sup>72</sup>, la aportación principal de nuestro autor no es tanto la novedad de su interpretación, que continúa sobre la línea trazada por Mondéjar y Masdeu aunque con matices, sino el tono con el que explica la caída de los visigodos y el comienzo de la lucha pues es un tono mucho más nacionalista, en el que se conjugan los sentimientos de independencia y patriotismo. Así, la Restauración-Reconquista, ya no es una lucha por el “amor a la libertad”, ni para librarse de un “pesado yugo”, ni para terminar con esa condición de semi-esclavitud de la que hablaban los autores de los siglos XVI y XVII, sino que —en una clara relación con el trauma provocado por la invasión napoleónica— la guerra contra los musulmanes se entiende como una guerra de independencia, tal como lo había sido la lucha iniciada en 1808. La relación entre ambas independencias nunca llega a expresarse de forma clara, pero los elementos del relato de Lafuente permiten ver una evolución en esta línea de interpretación que vimos aparecer en el panfleto sobre el marqués de la Romana.

Volviendo al relato de la invasión musulmana, Lafuente parte del principio de que “...es un error atribuir la caída del reino godo a los vicios y demasías de Witiza y a los excesos y debilidad de Rodrigo”<sup>73</sup>, pero no por ello deja de hacer de los vicios y de la debilidad una de las causas por las que un pueblo, otrora fuerte, resiste tan poco “...al empuje de un pueblo vigoroso y fuerte...”<sup>74</sup> Por otra parte, después de leer todos los argumentos a favor y en contra de la violación de Florinda, Lafuente señala que para la explicación histórica de la invasión la violación de la hija de Julián carece de importancia porque

<sup>71</sup> Lafuente, *op. cit.*, p. XXVI.

<sup>72</sup> Lafuente, *op. cit.*, vol. I, pp. 457 y siguientes.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 457.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 469.

...con él y sin él nos sobran causas para explicar el suceso de la invasión de los árabes, y creemos de todos modos, por las razones que vamos a exponer, se hubiera verificado”<sup>75</sup>.

Cuatro serían estas razones: a) La ambición personal de Muza de expandir sus conquistas personales y franquear el mar; b) lo fértil, cálido y rico de las ciudades peninsulares; c) el odio los judíos emigrados a África contra los visigodos que por venganza se confabularon con los invasores y conspiraron contra España y e) la instigación hecha a Muza por los partidarios de Witiza para que invadiera España y les ayudara a restituir a su bando en el gobierno.

Lafuente recreó la batalla de Guadalete<sup>76</sup>, con vivos colores y arengas fervientes según el modelo conocido y llora a su modo el que “... el monarca y la monarquía goda [hayan] quedado a un tiempo ahogados en las ensangrentadas aguas del Guadalete”<sup>77</sup> y apunta que “...ya no se vuelve a hablar de reino godo; ya no hay godo-hispanos, ni hispano-romanos; la conquista ha borrado estas distinciones, que una fusión nunca completa había conservado por más de dos siglos”<sup>78</sup> Finalmente nuestro autor recurre a la vieja metáfora de la inundación señalando con amargura que “árabes y moros” se expandieron por toda la Península inundándola como río sin cauce.

Por su parte, el relato del inicio de la reconquista sigue el curso tradicional pero es aquí donde la interpretación varía más claramente y donde Lafuente busca una explicación más racional. También es aquí donde se muestra la ambigüedad en el uso de los términos “restauración” y “reconquista”, pues el segundo término sólo se emplea al final de la primera parte al hacer un balance de la situación de los pueblos del norte tras la batalla de Covadonga, balance que lleva el revelador título de *La España cristiana en el primer siglo de la Reconquista 718-742*<sup>79</sup>. El término reconquista no volvería a aparecer sino hasta los capítulos correspondientes a la época de Alfonso VI.

Los aportes interpretativos de Lafuente sobre la batalla de Covadonga son numerosos. Uno de los más importantes y que está estrechamente relacionado con la emergencia de una nueva interpretación es que en su *Historia Asturias* se convierte en la cuna de una nueva nación. La premisa consiste en que los astures se habían mantenido siempre independientes de los romanos y de los godos y mantuvieron su independencia con respecto a los nuevos invasores. A este pueblo original y resistente, se sumaron “...los que de otras provincias acudieron a refugiarse al abrigo de sus riscos...” y se mantuvieron allí el tiempo suficiente

...para recobrase del primer aturdimiento, y concebir el temerario plan de resistir a las huestes agarenas[...] y de fundar allí una nacionalidad. Ofrécese a guiarlos –con-

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 473.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 483. Según nuestro autor se verificó el 31 de julio de 711.

<sup>77</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 60.

<sup>78</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 61.

<sup>79</sup> *Ibid.*, vol. III, p. 223.

tinúa– [...] un hombre de acción y consejo, jefe atrevido y prudente, que nunca des-  
esperó de la causa de su religión y su patria<sup>80</sup>

Frente al debate sobre la personalidad de Pelayo que suscitaron las crónicas musulmanas, las cuales le llamaron “romano”, atentando por supuesto contra uno de los postulados fundamentales del mito de la restauración, Lafuente logró esquivar dicho debate y construir a partir del mismo una nueva interpretación, a saber, que godos e hispano romanos eran todos españoles:

Poco importa que Pelayo fuese un noble godo, hijo de un duque de Cantabria y deudo de los monarcas destronados, como lo afirman las crónicas cristianas, o que fuese Pelayo el Romano, Belay el Rumi, como le apellidan las historias árabes; puesto que ya no había diferencia entre godos y romano-hispanos, y todos eran cristianos y españoles, y porque la patria y la fe los habían congregado allí<sup>81</sup>.

Así pues, el hecho es que, según Lafuente, hubo una huida general de la población<sup>82</sup> que se congregó en Asturias y

...en el corazón de aquellos riscos y entre un puñado de españoles y godos, restos de la monarquía hispano-goda confundidos ya en el infortunio bajo la sola denominación de españoles y cristianos, nació el pensamiento grande, glorioso, salvador, temerario entonces, de recobrar la nacionalidad perdida, de enarbolar el pendón de la fe, y a la santa voz de religión y de patria sacudir el yugo de las armas sarracenas<sup>83</sup>[...] ¿Quién podría creer que aquella cueva encerrara una religión, un sacerdocio, un rey, un pueblo y una monarquía? [...] ¿Ni que aquella monarquía que se albergaba tan humilde con Pelayo en Covadonga se había de levantar tan soberbia con Isabel en Granada?<sup>84</sup>

Terminada la batalla “cuya celebridad –según nuestro autor– durará tanto como dure la memoria de los hombres,” Lafuente resume en una larga nota las polémicas y debates que existen a propósito del año y día de la batalla (acepta la datación del año 718), del número de los combatientes, de la presencia o no del obispo Oppas, de la aparición o no de la cruz y la Virgen a Pelayo antes de la batalla, de la existencia o no del rapto de la hermana de Pelayo, del momento en que se verificó la coronación de éste y, en fin, del número de años que reinó<sup>85</sup>. Sin embargo y a pesar de que ofrece su propia respuesta a cada una de las cuestiones, nuestro autor también piensa que

...importa poco que a Pelayo le dieran o no el título de Rey antes o después de su famosa victoria. La posteridad se le ha adjudicado, y el mundo se le ha reconocido,

<sup>80</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 62.

<sup>81</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 62.

<sup>82</sup> *Obispos, sacerdotes, monjes, labradores, artesanos y guerreros, hombres, mujeres y niños. Ibid.*, vol. III, p. 58.

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>84</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 63.

<sup>85</sup> *Ibid.*, vol. III, pp. 63-66.

puesto que ya no se interrumpió la sucesión de los que después de él fueron considerados reyes de Asturias, de León, de Castilla, de España y de los dos mundos”<sup>86</sup>

Pelayo, pues “... godo y español, es el caudillo que une la antigua monarquía goda que acabó en Guadalete con la nueva monarquía española que comienza en Covadonga”<sup>87</sup>.

Como consecuencia de la derrota musulmana, se sucedió un largo periodo de paz, en el que Lafuente imagina –a falta de noticias cronísticas– que muchas personas emigraron a “aquél primer asilo de libertad”<sup>88</sup> y que con el tiempo, el aumento de población y otras circunstancias propicias, cultivarían las comarcas, construirían casas y templos fundarían pueblos y villas, como la de Cangas de Onís. Pelayo, por su parte, se encargaría de

ejercitar a sus soldados en el manejo de las armas y a dar a su pueblo una organización a la vez militar y civil, como lo es siempre la de los pueblos nacientes que conquistan su existencia por la guerra y tienen que sostenerla con la espada....<sup>89</sup>

Por otra parte, nos dice que Pelayo se cuidó de no arriesgarse en excursiones peligrosas

...y contento con haber formado el núcleo de la nueva monarquía, dedicado a consolidarla y robustecerla, reinó diez y nueve años, al cabo de los cuales murió pacíficamente en Cangas (737 de J.C.) Los restos mortales del ilustre restaurador de la independencia española fueron sepultados en Santa Eulalia de Abamia, a una legua de Covadonga, junto a su mujer Guadosa<sup>90</sup>.

Lafuente cuenta también que la rebelión bereber fue aprovechada sin demora por los demás cristianos del norte –a imitación de lo que había pasado en Asturias– y como la lucha contra el Islam se convirtió en un factor de unidad de los distintos pueblos hispanos:

...gallegos, cántabros, vascones y euskaros, mal sujetos a la dominación sarracena, apoyados los unos en sus vecinos de Aquitania, alentados los otros con el ejemplo de los asturianos, y animados todos con las discordias en que se destrozaban las razas y bandos del pueblo musulmático, hacían esfuerzos o por defender o por rescatar su independencia, y aunque sin concierto todavía ni combinación, comenzaban a entenderse, porque los impulsaba un mismo pensamiento, los unía un mismo peligro, un mismo odio al extranjero, una misma fe<sup>91</sup>.

<sup>86</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 65.

<sup>87</sup> *Ibid.*, vol. III, p. 68.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 79.



Tras relatar los acontecimientos pirenaicos y detenerse en la conquista de Barcelona, Lafuente vuelve sobre Asturias y relata las campañas de Alfonso I, pero sin emplear en ningún momento el término reconquista –utiliza en cambio “tomar”– y haciendo hincapié en el hecho de que era una guerra libertaria, en la que los cristianos de las ciudades conquistadas por los cristianos recibían “... con júbilo las banderas libertadoras de la fe”<sup>92</sup>. Finalmente concluye afirmando que

En las poblaciones que conservaba, iba Alfonso restableciendo el culto católico, reponiendo obispos, restaurando o erigiendo templos y dotando iglesias, lo cual le valió el dictado de Católico que siglos adelante había de aplicarse a otro rey de España para seguir siendo apelativo de honor de los monarcas españoles<sup>93</sup>.

El uso exclusivo del término “restauración” se prolonga a lo largo de tres capítulos más lamentándose, por ejemplo, de que a la muerte de Alfonso I las discordias intestinas en los reinos cristianos hayan detenido

...los primeros pasos hacia la grande obra de la restauración, cuando era común el infortunio, idéntico el sentimiento religioso, las creencias las mismas, igual el amor a la independencia, la necesidad de la unión urgente y reconocida, el interés de uno solo, y no distintos los deseos...<sup>94</sup>.

Es en el tomo IV de la Historia, donde se utilizan por primera vez de forma conjunta los términos “restauración” y “reconquista”. En el capítulo XVIII del libro I el autor realiza de nuevo un balance sobre los progresos de los reinos cristianos en la obra de restauración y en él equipara “restauración” y “reconquista”:

En la obra laboriosa y lenta de la restauración española, cada periodo que recorremos, cada respiro que tomamos para descansar de la fatigosa narración de los lances, alternativas y vicisitudes de una lucha viva y perenne, nos proporciona la satisfacción de regocijarnos con la aparición de algún nuevo estado cristiano, fruto del valor y constancia de los guerreros españoles y testimonio de la marcha progresiva de España hacia su regeneración. En el primero vimos el origen y crecimiento, la infancia y juventud de la monarquía Asturiana: en el segundo anunciamos el doble nacimiento del reino de Navarra y del condado de Barcelona: ahora hemos visto irse formando otro estado cristiano independiente, la soberanía de Castilla, con el modesto título de condado también. La reconquista avanza de los extremos al centro<sup>95</sup>.

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 80.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 81.

<sup>94</sup> Más adelante, al estudiar el reinado de Alfonso III, nuestro autor apunta que el noble godo Ataulfo fue el primer arzobispo de la recién erigida iglesia de San Salvador de Oviedo y que fue “... puesto por el piadoso monarca para regir la primera catedral de la restauración, a la cual dotó el magnánimo rey con nuevas rentas...” (p. 119) Además, asegura que Alfonso III *...restableció el orden gótico en su palacio, que organizó bajo el pie en que estaba el de Toledo antes de la conquista: promovió el estudio de los libros góticos, restauró y puso en observancia muchas de sus leyes, y llevó a la iglesia su antigua disciplina canónica, que fue un gran paso hacia la reorganización social del reino y del pueblo cristiano.* (p. 119) Todas estas acciones contribuyeron a que su memoria perdurara en Asturias *...como la de uno de los más celosos restauradores de su nacionalidad* (p. 221).

<sup>95</sup> *Ibid.*, vol. IV, p. 5.

Esta asimilación vuelve a ser evidente algunos capítulos más adelante, cuando al referirse a la entrada de Alfonso VI en Toledo el 25 de mayo de 1085, Lafuente señala que

...así volvió la gran ciudad de Toledo a poder de los reyes cristianos después de trescientos setenta y cuatro años cumplidos que estaba bajo el dominio sarraceno, desde que se apoderó de ella el berberisco Tarik ben Zeyad hasta su reconquista por Alfonso VI<sup>96</sup>.

Y agrega que el monarca castellano, “...bien seguro del favor popular...ocupó el alcázar con toda su corte y desde entonces volvió a ser Toledo la capital del imperio cristiano como en tiempos de los godos”<sup>97</sup>.

Un nuevo ejemplo lo tenemos en el XXV en el que el autor indica que a pesar de las divisiones entre los reinos cristianos la reconquista marchaba con buen ritmo y claramente se refiere a ésta como, un “ensanchamiento de fronteras”, como la conquista y toma de ciudades por los cristianos:

Por qué iba adelantando la reconquista en medio de tanta contrariedades.  
[Subtítulo]

A vista de tan aflictivo cuadro de miserias y de crímenes, que hacían interminable la obra gloriosa de la restauración española... A pesar de tantas rivalidades y malquerencias de familia, a pesar de tantas discordias interiores y tantas alianzas con los mahometanos, conservabase siempre vivo el sentimiento de la independencia y el principio religioso como el instinto de la propia conservación. Y a la manera que en otro tiempo aunque se aliaran los españoles alternativamente con cartagineses y romanos, se mantenía un fondo de espíritu nacional y un deseo innato de arrojar a romanos y cartagineses del suelo español, del mismo modo ahora subsistía, a vueltas de las flaquezas y aberraciones que hemos lamentado, el espíritu religioso y nacional que puesto en acción por algunos grandes príncipes como Sancho el Mayor de Navarra, Fernando el Magno de castilla, Sancho Ramírez de Aragón, Ramón Berenguer el viejo de Barcelona, hacía que fuese marchando siempre la obra de la reconquista. Debiose a esta causa el que aquellas contrariedades no impidieran el acrecimiento y ensanche que recibieron las fronteras cristianas en León y Castilla, en Navarra, Aragón y Cataluña, desde la recuperación de León hasta la conquista de Toledo, el acaecimiento más importante y glorioso de la España cristiana desde el levantamiento y triunfo de Pelayo<sup>98</sup>.

Después de este largo recorrido por la obra de Modesto Lafuente me parece que estamos en posición de dar respuesta a las interrogantes que planteamos más arriba. Lo primero que salta a la vista es la utilización ambigua del término reconquista. Ya hemos visto que en el capítulo dedicado a Covadonga la palabra no aparece por ninguna parte y se habla siempre de restauración de la monarquía, de la independencia y de la libertad. Por lo tanto, la “restauración” no es sólo un proceso mili-

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 238.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 239.

<sup>98</sup> *Ibid.*, vol. IV p. 301.

tar, sino que conserva sus viejos significados y se entiende como un proceso político no exento de providencialismo por medio del cual se recupera la libertad y la independencia de los españoles frente al dominio de un invasor extranjero

Es sintomático, sin embargo, que una parte del volumen tercero se titule precisamente *La España cristiana en el primer siglo de la Reconquista*, dando a entender que la Reconquista, o bien es un marco temporal o bien es un largo proceso histórico que dura más de un siglo. Por otra parte, hay que resaltar el hecho de que para Lafuente existe un “antes y un después de la Reconquista”, por lo que el término podría hacer referencia a un momento preciso que marca la recuperación de la independencia y la libertad y el paso de una ciudad a manos cristianas o, mejor aún, la conquista de una ciudad musulmana y como consecuencia de ello la recuperación de la libertad y la independencia para los españoles.

También es significativo el hecho de que en el prólogo general de la *Historia* hable de la guerra contra el Islam como “ese esfuerzo gigantesco a que damos el nombre de reconquista.” Ello nos induce a pensar que el término tenía ya una amplia aceptación dentro de la historiografía pero Lafuente parece estar consciente de que es un término artificial, pues de no ser así, no utilizaría el matiz “a que damos” y aceptaría el término como se acepta lo establecido. Prueba de que el término “reconquista” no ha ganado aún la batalla al de “Restauración” es que Lafuente no deja de utilizar este último término que tan caro fue a la historiografía de los siglos anteriores<sup>99</sup>.

## 6. CONCLUSIONES

El análisis que hemos realizado de las obras generales más significativas así como de los trabajos particulares -desde la *Crónica general de España* de Ambrosio de Morales (1572) hasta la *Historia general de España* de Modesto Lafuente (1850)- nos ha permitido mostrar la forma en que los acontecimientos del siglo VIII fueron recreados en el siglo XVI como un mito fundacional y la manera en que a lo largo del siglo XVIII los diversos autores estudiados, inmersos dentro del ambiente de la Ilustración, intentaron ceñir el relato a una explicación racional y en ese proceso generaron una nueva interpretación de la secular lucha entre musulmanes y cristianos.

Por otra parte, en el apartado dedicado a las obras de la primera mitad del siglo XIX, analizamos la manera en que los conceptos de patria, nación e independencia se articulan con el relato de los acontecimientos militares del siglo VIII, de tal suerte que la lucha desarrollada a lo largo de la Edad Media ya no se presentó como una lucha entre comunidades religiosas (cristianos contra musulmanes), sino como un conflicto entre españoles e invasores extranjeros.

---

<sup>99</sup> Es menester señalar que tan sólo dos años después de la aparición de la obra de Lafuente, se publicó en Barcelona el primer libro del que tenemos noticia en cuyo título aparece la palabra “Reconquista”: M.A.B. *¡En nombre de Dios! Dramas de la Reconquista española en tiempos de los árabes*, Barcelona, Imprenta Pons y Cia, 1852, 197 p. (Madrid. Biblioteca Nacional).

Paralelamente, este estudio nos ha permitido establecer que la primera vez que se utilizó el término “reconquista” para hacer referencia a la lucha contra los musulmanes fue en la obra de José Ortiz y Sanz titulada *Compendio cronológico de la historia de España*, publicada a partir de 1795.

La utilización del término, empero, no se difundió sino hasta los años cuarenta del siglo XIX gracias a dos nuevas ediciones de la obra de Ortiz y a la publicación de la *Historia general* de Modesto Lafuente. En este primer momento, el término “reconquista” sólo hizo referencia al aspecto militar, pues el término “restauración” continuó en uso por lo menos hasta la primera mitad del siglo XIX para hacer referencia al proceso de expansión sobre las tierras de al-Andalus, dando a entender que lo importante no era la lucha miliar, sino el reestablecimiento de la monarquía española y las instituciones que le eran inherentes, así como de la libertad y la independencia. Esta afirmación debe matizarse por el empleo ambiguo que Lafuente hizo del término, refiriéndose a él en ocasiones como un proceso histórico, como una empresa nacional y como un momento preciso en la historia.

De esta suerte, podemos afirmar que el término “reconquista” nació como un término polisémico y adquirió tres significados distintos: a) hizo referencia a un proceso histórico de lucha entre cristianos y musulmanes; b) designó a un periodo histórico en particular que muchas veces se asimiló a la Edad Media y comprendía desde la batalla de Covadonga en 718 hasta la conquista de Granada por los Reyes Católicos en 1492 y c) designó a un momento preciso en la historia marcado por la conquista de una fortaleza, villa o ciudad por los cristianos y su posterior reorganización política, administrativa y religiosa.

Los factores que a nuestro modo de ver permitieron la paulatina consolidación del término “reconquista” en la historiografía están estrechamente relacionados con el momento histórico en el que se realizó la segunda edición de la obra de Ortiz (1841) y en el que Lafuente escribe (1850), es decir, la cuarta década del siglo XIX: consolidación de la burguesía liberal, construcción de la identidad del Estado-nación con base en la historia nacional, necesidad de distinguir históricamente a los españoles de las naciones extranjeras -esta distinción se hace a través de la victoria sobre los musulmanes, patrimonio exclusivo de los españoles- y pervivencia del trauma provocado por la invasión napoleónica, sin olvidar las corrientes romántica y nacionalista que impregnaron la historiografía de mediados del siglo XIX.